

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA</p> <p>Resolución No 005929 del 25 de octubre de 2022. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6</p> <p>RENDICIÓN DE CUENTAS</p>	
---	--	---

INFORME DE EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

VIGENCIA 2024

1. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La audiencia pública de rendición de cuentas realizada por la Institución Educativa Colegio San Luis Gonzaga de Chinácota es un Proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo” (artículo 48, ley 1757 de 2015). Este proceso que involucra a toda la comunidad educativa y demás actores comunitarios.

El día 26 de febrero de 2025 a las 2:30 pm, en el auditorio, se llevó a cabo la rendición de cuentas de la Institución Educativa Colegio San Luis Gonzaga de Chinácota, la cual permite:

- *Mantener informada a la comunidad sobre los resultados y alcances de la gestión pública.*
- *Provee mecanismos necesarios para mejorar servicio educativo.*
- *Favorece la participación de la comunidad en la gestión institucional*

2. SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DE LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

- **Ver anexo 1.** *Acta de audiencia pública rendición de cuentas 2024*
- Enlace video informe de gestión audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024:
<https://youtu.be/5z7fILdSpFw?si=0VCdW9iIryjqnh2q>

Imagen 1. Captura de pantalla video en YouTube de la Institución Educativa:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	
	Resolución No 005929 del 25 de octubre de 2022. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	
	RENDICIÓN DE CUENTAS	



INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024



Institución Educativa Colegio San Lu...
119 suscriptores

Suscribirse

1



Compartir

Descargar



3. DIVULGACIÓN

La Institución Educativa Colegio San Luis Gonzaga divulgó la información desde el día veintiocho de enero de 2025, para la realización de la Audiencia Pública, utilizando los medios de comunicación disponibles en el municipio: Emisora Chinácota Estéreo, Carteleras Institucionales, Pagina Web Institucional, Facebook institucional, reunión con padres de familia y correspondencia escrita. Al interior de la Institución los servidores públicos fueron capacitados sobre los mecanismos utilizados para rendir el informe por cada área de gestión.

Página web: <https://colzaga.edu.co/web/category/descargas/>

Imagen 2. Captura de pantalla publicación página web

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	
	Resolución No 005929 del 25 de octubre de 2022. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	
	RENDICIÓN DE CUENTAS	



INICIO INSTITUCIÓN BLOGS GALERÍA **DESCARGAS** CONTRATACIÓN CONTACTO

INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS V2024
 publicado por Jose Gregorio Bautista Rico
 Categorías Descargas
 LEER MÁS

FORMATOS PARA LA INSCRIPCIÓN Y RADICACIÓN DE PROPUESTAS Y PREGUNTAS AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS V2024
 publicado por Jose Gregorio Bautista Rico
 Categorías Descargas
 LEER MÁS

Organización Logística: Para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas, la Institución Educativa Colegio San Luis Gonzaga establece las siguientes condiciones: Lugar: Auditorio de la Institución. Fecha: miércoles 26 de febrero de 2025 Hora: 2:30 pm Duración: ...

CATEGORÍAS
 Ciencias Naturales
 Contratación
 Descargas
 Gonz@guistas ... PRAEventos
 Grados
 Informática
 M@teo
 Noticias
 PPT EDUC. ECONOMICA Y FINANCIERA
 PPT MOVILIDAD
 Sin categoría

Facebook institucional:

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=2052946641880366&set=a.169690083539374>

Imagen 3. Captura de pantalla publicación Facebook institucional



San Luis Gonzaga
29 de enero · 🌐

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO SAN LUIS GONZAGA**
INVITACIÓN
 Audiencia Pública Rendición De Cuentas
 Vigencia 2024
 Lugar: Auditorio Institución Educativa.
 Fecha: 26 de febrero de 2025
 Hora: 2:30 p.m.
 "119 AÑOS FORMANDO GONZAGUISTAS SIEMPRE LISTOS A LA EXCELENCIA"

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	
	Resolución No 005929 del 25 de octubre de 2022. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	
	RENDICIÓN DE CUENTAS	

4. PUBLICACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El informe de rendición de cuentas se publicó el día 13 de febrero de 2024, con la debida antelación en la página web de la Institución, en Facebook institucional y en cartelera de la zona administrativa.

Página web: <https://colzaga.edu.co/web/informe-de-gestion-audiencia-publica-de-rendicion-de-cuentas-v2024/>

Imagen 4. Captura de pantalla publicación informe de gestión en la página web

Inicio > Nuestros Blogs > Descargas > INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS V2024

INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS V2024

publicado por
Jose Gregorio Bautista Rico

Categorías
Descargas

Fecha
13 Febrero, 2025

#	Archivo	Añadido por	Tamaño de archivo
1	 Archivo 14. INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS V2024	Jose Gregorio Bautista Rico	391 KB

Facebook institucional: <https://www.facebook.com/share/p/18Sxy9GvTi/>

Imagen 5. Captura de pantalla publicación Facebook institucional



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA

Resolución No 005929 del 25 de octubre de 2022.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6



RENDICIÓN DE CUENTAS



San Luis Gonzaga

13 de febrero a las 5:48 p. m.

INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024



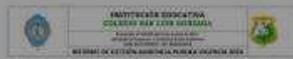
INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PÚBLICA VIGENCIA 2024

La estrategia de rendición de cuentas es un mecanismo de control social que favorece los principios de transparencia, buen gobierno, eficiencia y efectividad que deben llevar a cabo de forma permanente los servidores públicos. En la institución educativa Colegio San Luis Gonzaga del municipio de Chinácota en el departamento Norte de Santander, es su obligación de informar, dialogar y otorgar respuestas claras y oportunas a la ciudadanía sobre la gestión realizada durante a través de esta actividad de informe de rendición de cuentas de la vigencia 2024.

INFORME INDICADORES 2024

- CIERRE DE OPERAS.**
 - Estudiantes beneficiarios de la política de gratuidad educativa: 901 estudiantes equivalente al 100% de la población estudiantil 2024.
 - Entrenamientos beneficiarios de programas de permanencia
 - PAE: cursos industrializados: 133 estudiantes: 37,38%
 - PAE: Skatóns programados en ciclo: 145 estudiantes: 18,31%
 - Transporte escolar: 93 estudiantes: 10,23%
 - Jornadas complementarias Conciencia: 90 estudiantes: 9,88%
 - Estudiantes con necesidades educativas: 27 estudiantes: 3,32%
 - Eficiencia interna:**
 - Estudiantes aprobados: 416 estudiantes: 81,80%
 - Estudiantes reprobados: 101 estudiantes: 6,10%
 - Estudiantes inmatriculados: 85
- CALEIDAD:**
 - Estudiantes con experiencias pedagógicas significativas: 12 educadores: 34,34%
 - Padres de familia que participan en las actividades institucionales: 480 padres de familia: 61,3%.
 - INNOVACIÓN Y PERTINENCIA:**
 - Número de estudiantes que acceden por computadora: 8,8 estudiantes por computadora.
 - Porcentaje de asistencia que acceden a internet: 4,5% de los estudiantes en clase de informática.
 - MODELO DE GESTIÓN.**

- La institución cuenta con un proceso de divulgación y apropiación del conocimiento estratégico que incluye diversos medios: seminarios, charlas, talleres, talleres, grupos de concientización, congresos, etc.
- En cumplimiento de la política de inclusión social en la vigencia 2024 se prestó el servicio educativo a 911 niños con discapacidad, debidamente caracterizados en el SIMAT y 7 estudiantes que requieren apoyo académico especial.
- GESTIÓN ESTRATÉGICA**
 - La institución educativa sigue los criterios para el manejo y la atención a la diversidad que permitieron el trabajo en equipo, en la sede primaria Mariano Ospina Rodríguez y en la sede secundaria San Luis Gonzaga.
 - Se dieron a conocer a la comunidad educativa de las dos sedes algunos planes, proyectos y acciones orientadas en pedagogías de responsabilidad, participación y equidad.
 - Se hizo uso de los resultados de la autoevaluación del año anterior para elaborar sus planes y programas de trabajo tanto en la sede Mariano Ospina Rodríguez, como en la sede San Luis Gonzaga.
- GOBIERNO ESCOLAR**
 - El Consejo directivo se reunió periódicamente para llevar a cabo cada uno de los compromisos adquiridos por la institución en el año lectivo 2024.
 - El Consejo académico realizó su trabajo de manera efectiva, desarrollando recordatorios en las jornadas estudiantiles.
 - La organización de los comités de vigilancia permitió un efectivo desarrollo de las mismas y sirvieron para exponer opciones de mejoramiento para cada una de las sedes de la institución educativa colegio San Luis Gonzaga.
- CULTURA INSTITUCIONAL**
 - Se hizo uso constante y mejorado de los diferentes medios de comunicación empleados, lo que facilitó las relaciones entre docentes y estudiantes.
 - Se desarrollaron diferentes proyectos que favorecieron el aprendizaje significativo y se aplicó la investigación como estrategia pedagógica.
 - Se realizaron los debates éticos y evocacionistas de los logros de docentes y estudiantes de las sedes de primaria y secundaria.
 - Se aplicaron diversas políticas pedagógicas, administrativas y culturales que mejoraron la diversidad de la población perteneciente a la comunidad educativa colegio San Luis Gonzaga.



COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
El presente informe de gestión es un mecanismo de control social que favorece los principios de transparencia, buen gobierno, eficiencia y efectividad que deben llevar a cabo de forma permanente los servidores públicos. En la institución educativa Colegio San Luis Gonzaga del municipio de Chinácota en el departamento Norte de Santander, es su obligación de informar, dialogar y otorgar respuestas claras y oportunas a la ciudadanía sobre la gestión realizada durante a través de esta actividad de informe de rendición de cuentas de la vigencia 2024.

EFICIENCIA INTERNA
El presente informe de gestión es un mecanismo de control social que favorece los principios de transparencia, buen gobierno, eficiencia y efectividad que deben llevar a cabo de forma permanente los servidores públicos. En la institución educativa Colegio San Luis Gonzaga del municipio de Chinácota en el departamento Norte de Santander, es su obligación de informar, dialogar y otorgar respuestas claras y oportunas a la ciudadanía sobre la gestión realizada durante a través de esta actividad de informe de rendición de cuentas de la vigencia 2024.

INNOVACIÓN Y PERTINENCIA
El presente informe de gestión es un mecanismo de control social que favorece los principios de transparencia, buen gobierno, eficiencia y efectividad que deben llevar a cabo de forma permanente los servidores públicos. En la institución educativa Colegio San Luis Gonzaga del municipio de Chinácota en el departamento Norte de Santander, es su obligación de informar, dialogar y otorgar respuestas claras y oportunas a la ciudadanía sobre la gestión realizada durante a través de esta actividad de informe de rendición de cuentas de la vigencia 2024.

CIERRE DE OPERAS
El presente informe de gestión es un mecanismo de control social que favorece los principios de transparencia, buen gobierno, eficiencia y efectividad que deben llevar a cabo de forma permanente los servidores públicos. En la institución educativa Colegio San Luis Gonzaga del municipio de Chinácota en el departamento Norte de Santander, es su obligación de informar, dialogar y otorgar respuestas claras y oportunas a la ciudadanía sobre la gestión realizada durante a través de esta actividad de informe de rendición de cuentas de la vigencia 2024.

GOBIERNO ESCOLAR
El presente informe de gestión es un mecanismo de control social que favorece los principios de transparencia, buen gobierno, eficiencia y efectividad que deben llevar a cabo de forma permanente los servidores públicos. En la institución educativa Colegio San Luis Gonzaga del municipio de Chinácota en el departamento Norte de Santander, es su obligación de informar, dialogar y otorgar respuestas claras y oportunas a la ciudadanía sobre la gestión realizada durante a través de esta actividad de informe de rendición de cuentas de la vigencia 2024.

CULTURA INSTITUCIONAL
El presente informe de gestión es un mecanismo de control social que favorece los principios de transparencia, buen gobierno, eficiencia y efectividad que deben llevar a cabo de forma permanente los servidores públicos. En la institución educativa Colegio San Luis Gonzaga del municipio de Chinácota en el departamento Norte de Santander, es su obligación de informar, dialogar y otorgar respuestas claras y oportunas a la ciudadanía sobre la gestión realizada durante a través de esta actividad de informe de rendición de cuentas de la vigencia 2024.

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
El presente informe de gestión es un mecanismo de control social que favorece los principios de transparencia, buen gobierno, eficiencia y efectividad que deben llevar a cabo de forma permanente los servidores públicos. En la institución educativa Colegio San Luis Gonzaga del municipio de Chinácota en el departamento Norte de Santander, es su obligación de informar, dialogar y otorgar respuestas claras y oportunas a la ciudadanía sobre la gestión realizada durante a través de esta actividad de informe de rendición de cuentas de la vigencia 2024.

EFICIENCIA INTERNA
El presente informe de gestión es un mecanismo de control social que favorece los principios de transparencia, buen gobierno, eficiencia y efectividad que deben llevar a cabo de forma permanente los servidores públicos. En la institución educativa Colegio San Luis Gonzaga del municipio de Chinácota en el departamento Norte de Santander, es su obligación de informar, dialogar y otorgar respuestas claras y oportunas a la ciudadanía sobre la gestión realizada durante a través de esta actividad de informe de rendición de cuentas de la vigencia 2024.

INNOVACIÓN Y PERTINENCIA
El presente informe de gestión es un mecanismo de control social que favorece los principios de transparencia, buen gobierno, eficiencia y efectividad que deben llevar a cabo de forma permanente los servidores públicos. En la institución educativa Colegio San Luis Gonzaga del municipio de Chinácota en el departamento Norte de Santander, es su obligación de informar, dialogar y otorgar respuestas claras y oportunas a la ciudadanía sobre la gestión realizada durante a través de esta actividad de informe de rendición de cuentas de la vigencia 2024.

Ver estadísticas y anuncios

Promocionar publicación

7

2 veces compartido

5. CONVOCATORIA

La convocatoria para la audiencia pública se hizo a la comunidad y las autoridades en los tiempos estipulados por la ley, por medio de correspondencia escrita, página web institucional www.colzaga.edu.co, Facebook institucional San Luis Gonzaga, primera reunión de padres de familia y grupos de WhatsApp de la Institución Educativa.

Imagen 6. Invitación audiencia pública

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	
Resolución No 005929 del 25 de octubre de 2022. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6		
RENDICIÓN DE CUENTAS		



Ver anexo 2. Invitaciones audiencia pública rendición de cuentas 2024

6. INSCRIPCIÓN Y RADICACIÓN DE PROPUESTAS

Se estableció que, la inscripción para asistir al evento (Organismos y personas interesadas) se realizaría a partir del lunes tres (03) de febrero y hasta el miércoles diecinueve (19) de febrero de 2025. Dicha inscripción podrá realizarse telefónicamente en la línea 3214796096 o, por correo electrónico a la dirección electrónica: colzagachinacota@gmail.com

No se presentó inscripción ni radicación de propuestas

7. ANÁLISIS DE PROPUESTAS

Durante el tiempo establecido, no se presentaron ni radicaron propuestas o inquietudes por parte de la comunidad.

8. INTERVENCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DURANTE LA AUDIENCIA

Se presentó una pregunta, hecha por un estudiante de undécimo grado Diego Josué Blanco,

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA</p> <p>Resolución No 005929 del 25 de octubre de 2022. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6</p> <p>RENDICIÓN DE CUENTAS</p>	
---	--	---

¿qué es gratuidad y porque se ingresan 85 millones a la institución?

Respuesta: El señor rector respondió esta pregunta, felicitando al estudiante por participar y manifestando que, la política de gratuidad en Colombia fue establecida para garantizar el acceso gratuito a la educación desde la transición hasta el grado undécimo. Esta política se implementó a partir del año 2012 mediante el Decreto 4807 del 20 de diciembre de 2011 y se caracteriza porque los colegios públicos como San Luis Gonzaga, no pueden cobrar por conceptos como matrícula, pensiones, carné estudiantil, certificados de estudio, mantenimiento de equipos, boletines, constancias o derechos de grado, seguros estudiantiles, ni por ningún servicio complementario.

Seguidamente explicó que el Colegio recibió aproximadamente \$85.000.000, de acuerdo a su matrícula de la vigencia 2024 y la transferencia de recursos del sistema general de participaciones, los cuales fueron girados a la cuenta del fondo de servicios educativos, por un valor superior de aproximadamente \$ 20.000.000 en comparación con la vigencia 2023, lo cual resultó bastante favorable para el funcionamiento de la Institución Educativa, ahora organizada en dos Sedes.

La señora coordinadora Lida Torres en su condición de líder de protocolo pregunta a quienes formularon interrogantes si existe conformidad con las respuestas otorgadas, quienes responden afirmativamente conformidad y claridad con las respuestas de la Institución Educativa.

Ver Anexo 3. Formulario de preguntas durante la audiencia diligenciados.

8. AGENDA DESARROLLADA EN LA AUDIENCIA

- Presentadora general: Coordinadora Lida Torres.
- Oración, a cargo del padre Reynaldo Pinto Colmenares
- Himnos (Lidera la docente Jenny Alvarado)
 - Himno Nacional
 - Himno de la IE Colegio San Luis Gonzaga
- Saludo y presentación de indicadores generales de desempeño vigencia 2024, a cargo del Rector José Gregorio Bautista Rico
- Protocolo de la Audiencia, a cargo de la coordinadora Lida Torres
- Informe de gestión 2024
 - Se realizará a través de un video con el informe de gestión directiva, académica, comunitaria, administrativa y financiera, destacando los logros y las oportunidades de mejora en cada área de gestión.
- Presentación de preguntas y propuestas
- Cierre y evaluación

9. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Imagen 6. Registro fotográfico audiencia pública rendición de cuentas 2024



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA

Resolución No 005929 del 25 de octubre de 2022.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

RENDICIÓN DE CUENTAS





INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA

Resolución No 005929 del 25 de octubre de 2022.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

RENDICIÓN DE CUENTAS





INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA

Resolución No 005929 del 25 de octubre de 2022.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

RENDICIÓN DE CUENTAS



10. LISTADO DE ASISTENCIA

- **Ver anexo 4.** Listado de asistencia audiencia pública rendición de cuentas 2024.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA		
	Resolución No 005929 del 25 de octubre de 2022. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6		
	RENDICIÓN DE CUENTAS		

11. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA

Se realizó mediante formulario de Google, donde los participantes evaluaron la jornada de rendición de cuentas, con el fin de realizar el mejoramiento en los procesos futuros.

Imagen 7. Código QR formulario Google evaluación audiencia 2024



12. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO

Ver anexo 5: *Análisis encuesta evaluación audiencia pública de rendición de cuentas 2024*

13. AGRADECIMIENTOS

A todos los participantes que atendieron nuestra invitación, especialmente a:

- *Secretaria de educación, cultura y turismo de la alcaldía municipal de Chinácota.*
- *Consejo Directivo.*
- *Representantes padres de familia y estudiantes de la Institución Educativa.*
- *Directivos, docentes y administrativos de la Institución Educativa*
- *Al Equipo de Audiencia Pública de rendición de Cuentas vigencia 2024, por su valioso trabajo y gran sentido de pertenencia con nuestra Institución.*

14. CONCLUSIONES Y COMPROMISOS.

- *La jornada de audiencia pública para la rendición de cuentas vigencia 2024 se realizó sin novedades, destacando la asistencia y puntualidad en el auditorio.*
- *La preparación logística del evento fue satisfactoria durante la audiencia pública, se destaca el orden y la organización.*

	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA</p> <p style="text-align: center;">Resolución No 005929 del 25 de octubre de 2022. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6</p> <p style="text-align: center;">RENDICIÓN DE CUENTAS</p>	
---	--	---

- *Se pudo evidenciar que la ejecución presupuestal de la vigencia 2024, se desarrolló con*
- *transparencia y eficiencia según el presupuesto proyectado.*

José Gregorio Bautista P

JOSE GREGORIO BAUTISTA RICO
Rector



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO SAN LUIS GONZAGA**

Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

RENDICIÓN DE CUENTAS V2024



ANEXO 1

Acta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 0.1	Código: 100-01-01	
	Resolución N° 5717 del 01 de noviembre de 2019. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6		Fecha de Aprobación: Enero 2018	
	ACTA		Página 1 de 1	

RENDICION DE CUENTAS 2024

<i>FECHA: 26 febrero 2025</i>	<i>LUGAR: AUDITORIO DE LA INSTITUCION</i>
<i>HORA DE INICIO: 2.30 PM.</i>	<i>HORA FINALIZACIÓN: 4:10 PM</i>
<p>ASISTENCIA: <i>DIRECTIVOS, DOCENTES, ADMINISTRATIVOS, CONSEJO DIRECTIVO, REPRESENTANTE PADRES DE FAMILIA, SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL GLORIA YANETH MOLINA CARDENAS, ESTUDIANTES DE UNDECIMO GRADO</i></p> <p>ORDEN DEL DIA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. SALUDO DE BIENVENIDA A CARGO DEL SR RECTOR JOSE GREGORIO BAUTISTA R. 2. ORACION: A cargo del padre REINALDO PINTO 3. HIMNOS <ol style="list-style-type: none"> a- Nacional b- Himno IE Colegio San Luis Gonzaga 4. Protocolo de la audiencia a cargo de LIDA TORRES <ol style="list-style-type: none"> a- Que es una audiencia pública b- Objetivos de la audiencia c- Presentación del equipo técnico de apoyo para la rendición de cuentas. d- Socialización del reglamento de la audiencia. 5. INTERVENCION DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO 6. INFORMES DE GESTION 2024 7. INTERVENCION DE LAS ORGANIACIONES SOCIALES 8. INTERVENCION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (PRESENTACION DE PREGUNTAS Y PROPUESTAS) 9. CIERRE Y EVALUACION <p>DESARROLLO DE LA AGENDA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida: El Sr Rector JOSE GREGORIO BAUTISTA RICO, da el saludo de bienvenida agradeciendo la participación de la comunidad Educativa, y las personas invitadas. comentando las novedades de los nuevos grados de jardín y prejardín y el avance en las instalaciones físicas de la sede Mariano Ospina Rodríguez con ventiladores y persianas donados por parte de los padres de familia y las mejoras tecnológicas en la sede principal contanto con videobeam y sonido en todos los salones, también comento la exaltación que la Gobernación otorgo a la institución en mayo de 2024 por sus resultados en las pruebas saber11° 2023, y que este Colegio ocupó el puesto 11 entre las más de 200 instituciones educativas públicas de Norte de Santander. En diciembre de 2024 el estudiante JUAN FERNANDO VANEGAS, por su resultado como mejor ICFES a nivel de municipio con 408 puntos y estar entre los 10 mejores del departamento, recibió exaltación por la Gobernación de Norte de Santander. El señor Rector, exaltó el apoyo de la comunidad educativa, mediante su participación voluntaria y participativa, en la organización y celebración del día del estudiante, día de la familia, celebración de primeras comuniones, efemérides de la Institución Educativa. <p style="text-align: center;">Seguidamente expuso los indicadores relacionados con cierre de brechas, calidad, innovación y pertinencia y, modelo de gestión, así:</p> <p>CIERRE DE BRECHAS.</p>	

- a. Estudiantes beneficiarios de la política de gratuidad educativa: 901 estudiantes equivalente al 100% de la población estudiantil 2024.
- b. Estudiantes beneficiarios de programas de permanencia
 - PAE- ración industrializada: 335 estudiantes: 37,18%.
 - PAE- Ración preparada en sitio: 165 estudiantes: 18,31%
 - Transporte escolar: 92 estudiantes: 10,21%
 - Jornadas complementarias Comfaorient: 90 estudiantes: 9,98%
- c. Estudiantes con necesidades educativas: 27 estudiantes: 3,32%
- d. Eficiencia interna:
 - Estudiantes aprobados: 846 estudiantes: 93,89%
 - Estudiantes reprobados: 101 estudiantes: 6,10%
 - Estudiantes transferidos: 95

CALIDAD.

- a. Educadores con experiencias pedagógicas significativas: 12 educadores: 36,36%
- b. Padres de familia que participan en las actividades institucionales: 400 padres de familia: 61,5%

INNOVACIÓN Y PERTINENCIA.

- c. Número de estudiantes promedio por computador: 8,8 estudiantes por computador.
- d. Porcentaje de matrícula con acceso a internet: 4,5% de los estudiantes en clase de informática

MODELO DE GESTIÓN.

- a. Porcentaje de ejecución de los recursos del FOSE: 92%
- b. Porcentaje de cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional: 88%
- c. Clasificación ICFES saber 11°: Nivel A= Superior

2. **Oración:** El padre REYNALDO PINTO, docente hace una oración invocando la presencia de Dios, para la buena presentación del evento.
3. **Himnos:** Los asistentes demostrando sentido patrio, entonaron el himno nacional de Colombia y el himno de la IE Colegio San Luis Gonzaga.
4. **Protocolo de la audiencia:** La señora LIDA JUDITH TORRES, coordinadora de la Sede San Luis Gonzaga y moderadora de este evento, dio apertura a la reunión de rendición de cuentas 2024 de la IE COLEGIO SAN LUIS GONZAGA, dando un saludo a los asistentes y explicando:
 - a) **QUE ES UNA AUDENCIA PÚBLICA:** “Proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo” (artículo 48, ley 1757 de 2015).
 - b) **OBJETIVOS DE LA AUDENCIA:**
 - Fortalecer el sentido de lo público
 - Recuperar la legitimidad para las instituciones del estado
 - Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública
 - Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos
 - Constituir un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la ciudadanía trascendiendo el esquema de que ésta es solo una receptora pasiva de informes de gestión.
 - Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demanda de la comunidad (DAFP, 2005)
 - c) **¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA RENDICIÓN DE CUENTAS?** Es importante para que toda la comunidad educativa conozca la gestión y manejo de los recursos de la vigencia 2024.

- d) **¿CÓMO FUNCIONA?** Invitando a los representantes de los diversos estamentos de la comunidad educativa y las entidades del Estado que tengan competencia en el manejo de los recursos asignados a los establecimientos educativos oficiales.
- e) **¿QUÉ BENEFICIOS TRAE?** La participación, información, gestión y conocimiento sobre el uso y manejo de los recursos para garantizar la transparencia en su ejecución.
- f) **PRESENTACION DEL EQUIPO TECNICO DE APOYO**



EQUIPO INSTITUCIONAL DE APOYO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

						
JOSE GREGORIO BAUTISTA RECTOR	SOFIA CONDE COORDINADORA	JULIE MONTAÑEZ ORIENTADORA	JENNY ALVARADO LIDER G DIRECTIVA	ADOLFO VILLAMIZAR LÍDER G ACADÉMICA	YASMÍNORTIZ L G ADMINISTRATIVA	NANCY RODRI LIDER G COMU
						
JORGE CASTELLANO PAGADOR	JHORMAN MALDONADO LOGISTICA	TATIANA MORANTES LOGÍSTICA	YADIRA RODRIGUEZ TUTORA PTA	LIBIA SERRANO SECRETARIA	GLADYS MARIÑO AUX ADMINISTRA	PIEDAD C AUX ADM

g) FUNCIONES:

1. Fomentar la participación ciudadana, en audiencia pública de rendición de cuentas, como un acto público para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre la gestión ante la sociedad civil, permitiendo el seguimiento y evaluación de compromisos y planes del establecimiento educativo.
2. Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
3. Constituir un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la ciudadanía, trascendiendo el esquema de que esta es solo una receptora pasiva de informes de gestión.
4. Afianzar la interacción con la comunidad en general.
5. Tener la oportunidad de rendir informes sobre la ejecución en cada una de las gestiones, facilitando el control social a la gestión pública.
6. Divulgar a la ciudadanía el origen y uso de los recursos físicos, económicos y de diverso orden con los cuales se administra y se proyecta el establecimiento educativo.
7. Sensibilizar a la comunidad educativa frente a la importancia de la rendición de cuentas como un ejercicio consciente y saludable para impactar positivamente en su entorno

buscando acciones de mejoramiento continuo.

h) REGLAMENTO DE LA AUDIENCIA:

- Al momento de ingresar al recinto en el que se realizará la audiencia pública, las personas inscritas como asistentes a la Audiencia Pública deberán
- Presentarse en el lugar: Auditorio de la Institución Educativa Colegio San Luis Gonzaga a partir de las 2:30 p.m.
- Para acceder al lugar del evento ubicado en el auditorio de la Institución Educativa Colegio San Luis Gonzaga, en el que se realizará la Audiencia Pública,
- Se confrontará el listado de inscritos y se le indicará el sitio del Auditorio a cada uno de los participantes.
- No se permitirá el ingreso de personas que evidencien estado de embriaguez u otra situación anormal de comportamiento.
- El ciudadano al ingresar al recinto deberá manifestar, en el momento de su registro, si se encuentra interesado en intervenir durante la Audiencia Pública, indicando el tema que tratará durante su participación y siempre y cuando no haya inscrito con antelación preguntas.
- Solo se aceptarán intervenciones relacionadas con los contenidos de los Informes de Gestión con corte al 31 de diciembre de 2024, los cuales también se han presentado a la secretaria de Educación de Norte de Santander.
- Esta manifestación de interés en participar les permitirá a los organizadores establecer el tiempo para cada una de las intervenciones, garantizando la igualdad de condiciones para la participación ciudadana.
- Los representantes de organizaciones civiles y/o ciudadanos que hayan inscrito una propuesta o pregunta con antelación, no deberán manifestar su interés a participar, por cuanto en la agenda de la Audiencia Pública ya se tendrá contemplado el tiempo para su intervención y la respuesta de la entidad al respecto.
- Para garantizar el orden en la Audiencia Pública, la Institución Educativa designará un moderador, el cual estará encargado de administrar los tiempos y coordinar las intervenciones.

5. **INTERVENCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO:** se expondrán en forma didáctica y amena las ejecuciones, logros, dificultades y retos de la Institución Educativa. Se utilizará como estrategia pedagógica una presentación audiovisual de cada área de gestión (Directiva, académica, Comunitaria, administrativa y financiera) con mini resúmenes didácticos.

6. **INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2024.**

La estrategia de rendición de cuentas es un mecanismo de control social que favorece los principios de transparencia, buen gobierno, eficiencia y eficacia que deben llevar a cabo de forma permanente los servidores públicos. La institución educativa colegio San Luis Gonzaga del municipio de Chinácota en el departamento Norte de Santander, en su obligación de informar, dialogar y otorgar respuestas claras y oportunas a la ciudadanía sobre la gestión realizada presenta a través de este material su informe de rendición de cuentas de la vigencia 2024.

GESTION DIRECTIVA

Como equipo de gestión directiva informamos los siguientes logros:

• **DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTEGICO Y HORIZONTE INSTITUCIONAL**

- Se inició el proceso de revisión y ajuste del direccionamiento estratégico de la Institución Educativa con la visión 2026 -2035, en virtud de la nueva organización administrativa en dos Sedes: Mariano Ospina Rodríguez y San Luis Gonzaga.
- Todas las metas establecidas para la institución integrada e inclusiva responden a sus objetivos y al direccionamiento estratégico. Además, éstas son conocidas y puestas en práctica por la comunidad educativa de cada una de las sedes.

- La institución cuenta con un proceso de divulgación y apropiación del direccionamiento estratégico que incluye diversos medios: comunicados, carteleras, murales, talleres, grupos de encuentro, conversatorios, etc.
- En cumplimiento de la política de inclusión escolar en la vigencia 2024 se prestó el servicio educativo a 30 niños con discapacidad, debidamente caracterizados en el SIMAT y 7 estudiantes que requirieron apoyo académico especial.

GESTIÓN ESTRATÉGICA

- La institución educativa aplico los criterios para el manejo y la atención a la diversidad que permiten el trabajo en equipo, en la sede primaria Mariano Ospina Rodríguez y en la sede secundaria San Luis Gonzaga.
- Se dieron a conocer a la comunidad educativa de las dos sedes algunos planes, proyectos y acciones enmarcados en principios de responsabilidad, participación y equidad.
- Se hizo uso de los resultados de la autoevaluación del año anterior para elaborar sus planes y programas de trabajo tanto en la sede Mariano Ospina Rodríguez, como en la sede San Luis Gonzaga.

GOBIERNO ESCOLAR

- El consejo directivo se reunió periódicamente para llevar a cabo cada uno de los compromisos adquiridos por la institución en el año lectivo 2024.
- El consejo académico realizo su trabajo de manera efectiva, demostrando resultados en las pruebas externas.
- La organización de las comisiones de evaluación permitió un excelente desarrollo de las mismas y sirvieron para encontrar opciones de mejoramiento para cada una de las sedes de la institución educativa colegio san Luis Gonzaga.

CULTURA INSTITUCIONAL

- Se hizo uso continuo y mejorado de los diferentes medios de comunicación empleados, lo que facilito las relaciones entre docentes y acudientes.
- Se desarrollaron diferentes proyectos que favorecieron el aprendizaje significativo y se aplicó la investigación como estrategia pedagógica.
- Se realizaron los debidos estímulos y reconocimientos de los logros a docentes y estudiantes de las sedes de primaria y secundaria.
- Se aplicaron buenas prácticas pedagógicas, administrativas y culturales que reconocen la diversidad de la población perteneciente a la comunidad educativa colegio San Luis Gonzaga con sus sedes de primaria y secundaria.

CLIMA ESCOLAR

- La sede primaria Mariano Ospina Rodríguez y la sede secundaria San Luis Gonzaga brindaron espacios amplios y suficientes, organizados, decorados y señalizados.
- La institución demostró la eficacia de las políticas, los mecanismos y recursos que utiliza para prevenir situaciones de riesgo y manejar los casos difíciles.

RELACIONES CON EL ENTORNO

- La institución realizo un intercambio ágil y fluido de información con las familias o acudientes
- La institución manejó un intercambio fluido de información con las autoridades educativas para facilitar la ejecución de las actividades.
- La institución cuenta con alianzas y acuerdos con diferentes entidades para apoyar la ejecución de sus proyectos.

OPORTUNIDADES MEJORAMIENTO:

- Fomentar en Los estudiantes el amor y sentido de pertenencia institucional.
- Motivar a todos los estudiantes de la institución de manera que manifiesten entusiasmo y ganas de aprender.
- Incentivar a los padres de familia para que formen parte del consejo de padres de familia y participen activamente de las actividades en pro de la comunidad educativa de nuestra institución.

- Llevar a cabo el proceso de resignificación del documento PEI, vigencia 2026 – 2035.

GESTION ACADEMICA

Durante la vigencia 2024 la Institución Educativa Colegio San Luis Gonzaga prestó el servicio educativo de conformidad con las normas vigentes y las orientaciones emanadas por la secretaría de educación departamental.

Todos los procesos y subprocesos de la gestión académica fueron revisados y evaluados al finalizar el año lectivo lo que permitió establecer las oportunidades de mejoramiento para el presente año.

LOGROS

DISEÑO PEDAGÓGICO Y CURRICULAR

- La institución educativa se reorganizó en dos sedes: sede Mariano Ospina Rodríguez para educación primaria y sede San Luis Gonzaga para Bachillerato, jardín y prejardín.
- Se amplió la oferta educativa en el nivel preescolar, dando apertura a los grados de prejardín a partir del mes de octubre y jardín del mes de julio del 2024, según las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional, en el marco de atención integral de niñas y niños de 3 y 4 años.
- Los PPT aportaron al fortalecimiento del plan de estudios, se contó con el proyecto de valores y las jornadas de titulación que apoyaron la formación integral de los estudiantes en todos los grados y niveles.
- La institución tuvo en cuenta la caracterización de los estudiantes para llevar a cabo las flexibilizaciones o ajustes correspondientes que favorecen los procesos de atención a la diversidad. Flexibilizó la evaluación para atender la población con discapacidad o vulnerable o con algún tipo de caracterización.
- Se desarrollaron espacios de planeación y formación con los docentes y directivos docentes del equipo gestor de la educación media, con el propósito de avanzar en la transformación curricular, teniendo en cuenta los intereses y gustos de los estudiantes y su proyecto de vida.

PRACTICAS PEDAGÓGICAS

- Los docentes reforzaron las estrategias que se deben emplear según el contexto institucional y analizaron los problemas de aprendizaje que se presentan en los grados y niveles para propiciar el mejoramiento académico.
- En básica primaria se diseñaron e implementaron escenarios alternativos para el aprendizaje y el desarrollo integral con la estrategia de los centros de interés de dibujo, pintura a partir de los gustos e intereses de los estudiantes.
- Las diferentes áreas acordaron didácticas comunes que son revisadas periódicamente y ajustadas a las necesidades de cada una de ellas, al igual que a la diversidad de la población a la que atienden.
- Los docentes usaron los recursos materiales dispuestos para el logro de competencias, al igual que emplearon los diferentes ambientes de aprendizaje que ofrece la institución.
- La institución Los docentes abordaron abordó como ejes transversales e interdisciplinarios del currículo la estrategia de formación en valores para la convivencia y el proyecto de vida.

GESTIÓN DE AULA

- La institución atendió casos particulares en su población escolar que requieren una metodología flexible como: problemas de aprendizaje o salud, que impiden a los estudiantes cumplir plenamente con sus compromisos académicos.
- La institución Se reforzó periódicamente los acuerdos y requisitos de evaluación y promoción establecidos en el SIEE con estudiantes y padres de familia.
- Los planes de clases permitieron el desarrollo del plan de estudios, el adecuado uso de los recursos y la aplicación de los DBA en los diferentes grados y niveles de enseñanza.

SEGUIMIENTO ACADEMICO

- En la institución se fortaleció el seguimiento a sus estudiantes mediante las actas de compromiso y las alertas académicas para mantener informado a los estudiantes y padres de familia de bajo rendimiento.
- La institución en forma permanente indagó oportunamente con los padres de familia o acudientes las causas de la inasistencia o retardos presentados durante el año escolar. Establecimiento compromisos para la superación de las fallas o retardos injustificados.
- Los resultados de las pruebas Saber 11 fueron tenidos en cuenta en la planeación y la organización de actividades pedagógicas durante la vigencia 2024.
- Los docentes aplicaron actividades de recuperación en cada periodo teniendo en cuenta la caracterización y las dificultades particulares de los estudiantes en el cumplimiento normal de sus compromisos académicos.
- Los resultados de las pruebas saber 11, 2024, le permitieron a la institución ubicarse en el nivel superior con un destacado puntaje del joven Juan Fernando Vanegas.
- Se contó con la participación de Aliados externos con la implementación del Programa “Sonidos para la Construcción de la Paz” del Ministerio de Cultura, las Artes y Saberes, para fomentar la formación artística y cultural.

OPORTUNIDADES MEJORAMIENTO:

- Fortalecer la evaluación de aula mediante la incorporación de preguntas contextualizadas en todas las áreas basadas en los instrumentos de valoración de Evaluar para Avanzar y de las Pruebas Saber (ICFES) del PTA.
- Mejorar el proceso de evaluación mediante la aplicación de pruebas externas que muestren las fortalezas y debilidades del proceso de aprendizaje en cada una de las áreas
- Fortalecer el compromiso de los padres de familia en el alcance de los desempeños y competencias académicas de los estudiantes.
- Mejorar los indicadores de eficiencia interna reduciendo los índices de reprobación escolar y aumentando el porcentaje de estudiantes en los niveles de desempeño superior, tanto en las evaluaciones internas como en las evaluaciones externas.

GESTION COMUNITARIA

ACCESIBILIDAD

- En el marco de nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI), la accesibilidad se ha consolidado como un eje fundamental para garantizar una educación inclusiva y equitativa, se han venido implementado diversas estrategias para garantizar la permanencia de los estudiantes en el proceso educativo. Estas acciones incluyen ajustes razonables en los planes de estudio a través de los PIAR, la dotación de material didáctico como tableros, video beams y sonidos y el acompañamiento de la docente de apoyo pedagógico Ana Julia Jaimes y la orientadora escolar Julieth Maitreya Montañez. De esta manera, reafirmamos nuestro compromiso con una educación de calidad para todos, sin distinción ni limitaciones.
- Desde agosto de 2024, se implementó la estrategia "**Primera Infancia Feliz y Protegida**", brindando a 12 niños y niñas del grado Jardín un espacio seguro y enriquecedor para aprender, jugar y compartir. A través de actividades lúdicas y pedagógicas, se fomenta su desarrollo integral, garantizando un ambiente de bienestar, afecto y protección que fortalece sus primeras experiencias en el ámbito escolar.
- En la vigencia 2024, Se llevó a cabo un trabajo continuo, direccionado desde Titulatura, en el fortalecimiento del proyecto personal y grupal de los estudiantes, orientado a la consolidación de su proyecto de vida. A través de diversas estrategias pedagógicas, reflexiones y actividades de acompañamiento, se promovió el desarrollo de habilidades, valores y metas que les permitan tomar decisiones informadas y construir un futuro acorde con sus aspiraciones personales y profesionales.
- La institución educativa facilitó el acercamiento de diversas entidades de educación superior a los estudiantes de grado 11, brindándoles la oportunidad de conocer diferentes opciones académicas y profesionales para su futuro. Entre las instituciones que participaron en este proceso se encuentran la Corporación Universitaria minuto de Dios (UNIMINUTO), la Fundación de Estudios Superiores Comfanorte (FESC), la Escuela Militar de Cadetes José María Córdoba, la Universidad Antonio Nariño y la Armada Nacional. Estas visitas y

encuentros permitieron a los estudiantes ampliar su perspectiva sobre las oportunidades de formación y orientación vocacional, fortaleciendo así su proceso de toma de decisiones para la educación superior.

PROYECCION A LA COMUNIDAD

- En cumplimiento de lo establecido en la Ley 2025 del 23 de julio de 2020, se llevaron a cabo 7 escuelas de padres, madres de familia y cuidadores, de las cuales 3 fueron transmitidas por las redes sociales y 1 de ellas, además, por la emisora Chinácota Stéreo. Durante estos espacios, se abordaron temas clave como la importancia de los hábitos alimenticios saludables en niños, niñas y adolescentes, así como la prevención de la violencia en el contexto familiar y escolar.
- **Proyecto de vida:** Desde la dependencia de Orientación Escolar se dio continuidad a la estrategia transversal “**El Gonzaguista diseña su proyecto de vida desde bases excelentes**”, con el objetivo de acompañar a los estudiantes en la construcción de su proyecto de vida. Mediante el desarrollo de temáticas acordes a su etapa evolutiva y la implementación de actividades transversales, se fortaleció su formación integral, brindándoles herramientas para la toma de decisiones y la proyección de su futuro.

“La siembra que se riega y se abona produce excelente cosecha”



- **Servicio Social Estudiantil Obligatorio:** A lo largo del año, se desarrollaron diversas acciones en el marco del **Servicio Social Estudiantil Obligatorio (SSEO)**, tanto en escenarios del municipio, como la Alcaldía Municipal, Asomachin y la Policía (Guardianes de Turismo y Patrimonio), como dentro de la misma institución educativa (Programa de Alimentación Escolar PAE, archivo institucional, coordinación, secretaria, entre otros). Estas actividades se llevaron a cabo en diferentes líneas de acción, adaptándose a las necesidades del contexto y enfocándose en áreas clave como el apoyo comunitario, la prevención de riesgos, la promoción de valores cívicos y el fortalecimiento del sentido de responsabilidad social en los estudiantes. De este modo, los jóvenes pudieron contribuir activamente al bienestar de su entorno, mientras desarrollaban habilidades de liderazgo, trabajo en equipo y compromiso social.
- **Medios de Comunicación Masiva:** La página web www.colzaga.edu.co continuó siendo un medio clave de comunicación institucional, permitiendo la difusión de información relevante, especialmente en el ámbito académico. A través de esta plataforma, se monitoreó de manera constante el rendimiento académico y disciplinario de los estudiantes, ofreciéndoles acceso a **guías de trabajo** y recursos educativos que favorecieron su

aprendizaje. Además, se consolidaron grupos de **WhatsApp** en cada curso y se puso a disposición el número de teléfono celular de la Institución Educativa, lo que facilitó un contacto más directo y ágil. La red social institucional **Facebook “San Luis Gonzaga”** también jugó un papel importante al promover la interacción constante entre la Institución y la comunidad educativa. A su vez, la **emisora Chinácota Estéreo** se sumó como un canal adicional para divulgar información pertinente, ampliando el alcance de las comunicaciones institucionales. Por último, el **correo electrónico institucional** permitió una vía formal y eficiente para interactuar con docentes y miembros de la comunidad educativa, fortaleciendo aún más la comunicación en todos los niveles.

- Por otro lado, el **cuaderno de seguimiento** se ha consolidado como un medio de comunicación fundamental entre el colegio y las familias. Este cuaderno permite llevar un control detallado de aspectos importantes como **retardos, inasistencias, y citaciones a padres**, entre otros. A través de este medio, se facilita la comunicación constante sobre el desempeño y el comportamiento de los estudiantes, permitiendo a los padres mantenerse informados y participar activamente en el proceso educativo de sus hijos.

PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

- **Convenios y Alianzas:** Se ha mantenido activo el convenio con la **Corporación Sin Fronteras**, la **Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)** y la **Universidad de Pamplona** durante la vigencia de 2024 lo que ha permitido fortalecer las alianzas académicas y brindar nuevas oportunidades de formación y desarrollo para los estudiantes. A través de este convenio, se han realizado diversas actividades conjuntas, tales como cursos, talleres, charlas y programas de apoyo académico, orientados a enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje. Estos acuerdos han favorecido el acceso de los estudiantes a recursos educativos adicionales y a una formación de calidad, ampliando su perspectiva y preparación para los retos del futuro académico y profesional.
- Se han establecido alianzas con el **SENA**, como escenario para el desarrollo de cursos complementarios y programas técnicos, lo que ha permitido enriquecer la formación de los estudiantes. Además, se ha trabajado de manera articulada con la **Policía de Infancia y Adolescencia**, la **Comisaría de Familia**, la **Personería Municipal**, la **Procuraduría Regional**, la **Gobernación de Norte de Santander**, la **Coordinación de Salud Pública** y el **Hospital Suroriental de Chinácota**, orientando charlas y acciones preventivas dirigidas a la comunidad estudiantil, con el fin de promover el bienestar y la seguridad de los jóvenes.
- Asimismo, se ha fortalecido la articulación con diversas entidades, como el **Hospital Mental Rudesindo Soto**, **Emchinac** (Empresas Municipales de Chinácota), **Secretaría de las TIC**, quienes han realizado actividades recreativas, acciones relacionadas con el cuidado y la preservación del agua y del medio ambiente y cursos cortos de herramientas tecnológicas; contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes y fomentando valores de responsabilidad social, ecológica y tecnológica.
- **Sindicatos:** El cuerpo docente y directivo de la institución, en su mayoría, está afiliado a la **Asociación de Educadores de Norte de Santander (ASINORT)**, mientras que el personal administrativo se encuentra afiliado al **Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Educación (SINTRENAL)**. Durante el año 2024, ambos grupos continuaron fortaleciendo su trabajo en equipo con estas organizaciones, lo que ha permitido mejorar las condiciones laborales y la calidad educativa en la institución. A través de diversas actividades de capacitación, jornadas de bienestar y reuniones estratégicas, se promovió un ambiente de colaboración y compromiso entre los docentes, directivos y personal administrativo. Además, se consolidaron acciones orientadas a la defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de trabajo, fortaleciendo el vínculo institucional y fomentando un ambiente de respeto y cooperación.

PREVENCIÓN DE RIESGOS

- **Riesgos Psicosociales:** Se desarrollaron diversas actividades con el objetivo de promover el bienestar integral de los estudiantes, enfocándose en la prevención de riesgos y la creación de un entorno saludable. En alianza con entidades tales como la Coordinación de Salud Pública, la Comisaría de Familia, la Policía de Infancia y Adolescencia, entre otras, se llevaron a cabo charlas y talleres sobre sexualidad responsable, prevención del consumo de

sustancias, prevención de la violencia escolar, violencia sexual, violencia de género y trata de personas, entre otros temas fundamentales para la protección de los estudiantes.

- Entre estas actividades, destacó un taller sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, liderado por la Policía Antinarcoóticos. Este taller brindó a los estudiantes información valiosa sobre los efectos negativos y los riesgos asociados al consumo de estas sustancias, además de ofrecer estrategias para prevenir su uso. A través de dinámicas participativas y espacios de reflexión, se sensibilizó a los jóvenes sobre las consecuencias del consumo y se les proporcionaron recursos y herramientas para tomar decisiones informadas y responsables.
- Asimismo, se realizó una capacitación sobre la trata de personas y la explotación sexual en niñas, niños y adolescentes, en la que participaron los estudiantes de 11° grado. Este taller proporcionó a los jóvenes conocimientos sobre cómo prevenir y reconocer situaciones de riesgo, así como las medidas de protección disponibles. Las dinámicas incluyeron reflexiones sobre la importancia de respetar los derechos humanos y la seguridad personal.
- Además, se llevó a cabo la III Semana por la Convivencia Escolar, los Derechos Humanos y la Prevención de Todo Tipo de Violencias, en la cual estos temas fueron también abordados con la comunidad estudiantil. A través de diversas actividades pedagógicas, reflexivas y participativas, se promovió la importancia del respeto, la tolerancia y la resolución pacífica de conflictos dentro del entorno escolar.
- Estas iniciativas contribuyen al fortalecimiento de la salud mental y emocional de los estudiantes, promoviendo un ambiente de aprendizaje seguro, responsable y libre de adicciones, al mismo tiempo que sensibilizan sobre temáticas cruciales para su protección y bienestar

PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

- Durante la vigencia de 2024, tanto estudiantes como padres de familia participaron activamente en la vida escolar, involucrándose en diversas actividades culturales y deportivas que enriquecen el ambiente educativo. Entre las actividades destacadas se encuentran las **izadas de bandera**, la celebración de **primeras comuniones**, la conmemoración del **Día del Santo Patrón** y la **Semana por la Convivencia**, eventos que promovieron el sentido de comunidad y fortalecieron los lazos entre la institución y las familias.
- Por otro lado, la **Asamblea de Padres** funcionó de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, asegurando la participación efectiva de los padres en la toma de decisiones importantes. Además, el **Consejo de Padres** jugó un papel activo en la elaboración de propuestas y decisiones orientadas al mejoramiento continuo de la institución, contribuyendo al desarrollo de un ambiente educativo más inclusivo y de calidad para todos los estudiantes.

PREVENCIÓN DE RIESGOS

- En el año 2024, se llevaron a cabo dos charlas dirigidas a los docentes, organizadas por los **Bomberos Voluntarios de Chinácota**. La primera charla abordó el tema "**¿Qué hacer antes y después de una emergencia?**", en la que se brindaron herramientas clave para la prevención y la respuesta adecuada en situaciones de emergencia. La segunda charla, titulada "**Atención Prehospitalaria APH (Primeros Auxilios)**", ofreció formación básica sobre cómo actuar ante accidentes o emergencias médicas, incluyendo técnicas de primeros auxilios esenciales para garantizar la seguridad y el bienestar de las personas hasta que llegue ayuda profesional. Ambas actividades fueron fundamentales para fortalecer las capacidades de los docentes en la gestión de situaciones de riesgo y emergencia dentro de la institución educativa.

OPORTUNIDADES MEJORAMIENTO:

- Lograr una mejor organización y participación activa en el consejo de padres de familia.
- Lograr una participación asertiva de las familias en la vida institucional teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de la comunidad.
- Ejecutar y dar continuidad a los programas de seguridad y gestión del riesgo escolar

APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA

- Teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la secretaria de Educación, en relación a la cobertura autorizada, capacidad instalada del plantel Educativo, se efectuó el proceso de matrícula correspondiente al año 2024.
- Para mejorar la eficacia y eficiencia en el proceso de matrícula se solicitó la colaboración activa de los docentes para realizar dicho proceso, teniendo en cuenta la firma de los siguientes requisitos: acuerdos del contrato de matrícula, formato de corresponsabilidad, compromiso de regularización migratoria y firmas de compromiso integral en los casos que lo ameriten.
- La institución cuenta con un archivo sistematizado para la expedición de constancias y certificados, de tal manera que brinda agilidad, confiabilidad y para la obtención oportuna de los documentos solicitados.
- Se actualizo el contrato con la plataforma académica www.colzaga.edu.co que permite la expedición ágil y oportuna de boletines de calificaciones, con información confiable y consistente.
- También se adquiere o actualiza la plataforma TNS, para los aspectos financieros de la institución.

ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y LOS RECURSOS

- Los recursos del FOSE y la colaboración generosa por parte de los padres de familia se hace manteamiento de la planta física de la Institución Educativa.
- Se adecuan las aulas con video beam y sonidos con su respectivo soporte, para el fortalecimiento de los procesos educativos.
- La promoción de bachilleres 2024, donó a la institución tres millones diez mil pesos (3.010.000.00) con destino a la reinstalación de un sistema de cámaras de seguridad en la Sede principal.
- La promoción bodas de plata 2024, obsequió un computador portátil con parlantes al plantel educativo, como herramienta de apoyo tecnológico durante los eventos académicos y administrativos.
- Mediante la estrategia de rifa de una pizza + gaseosa por salón y la colaboración activa y voluntaria de la comunidad educativa se logró un recaudo neto de \$ 8'986.00; los cuales fueron invertidos para el funcionamiento de la institución educativa, como: financiación día del estudiante tanto para primaria como para secundaria y celebración día de la familia.
- Al finalizar la vigencia escolar 2024, se logró un recaudo voluntario con apoyo de los padres de familia de ambas Sedes, por valor de \$13'485.00, de los cuales se ha invertido una parte de este recurso en pago de capacitación para el uso del laboratorio de innovación tecnológica, mantenimiento de computadores, despedida de los funcionarios, compra de manteles, compra de papelería, puerta del baño de docentes, entre otros. El recurso restante tiene como destino apoyar la instalación de cámaras de seguridad en la Sede san Luis Gonzaga y Alares en los bloques A y b de la Sede Mariano Ospina Rodríguez.
- Desde el proyecto ambiental escolar PRAE, a través de la estrategia Reciclatón, durante la vigencia 2024, se logró un recaudo de \$1'841.300, de los cuales se invirtió \$ 1'015.000 en un contenedor de botellas plásticas y apoyo logístico para el desarrollo de las actividades de este proyecto, quedando un saldo a favor de \$826.300.
- Aplicando los procedimientos establecidos en el SECOP II, se adquirieron 11 ventiladores y la elaboración de cuatro puertas con su respectivo vidrio y chapa.
- Se adaptan los salones de jardín y prejardín con sus respectivos tableros y cielo raso.
- Se cambio totalmente la batería sanitaria para los docentes.
- Se realizo mantenimiento de computadores y fotocopiadora de la parte administrativa de la institución.
- Se logró la entrega oficial de las instalaciones de la sede Mariano Ospina Rodríguez.
- Se brinda escolarización a la primera infancia en sus niveles de prejardín y jardín a partir del segundo semestre del 2024.
- En la sede Mariano Ospina Rodríguez se instala la reja de seguridad con puerta y chapa.
- Se instalo el internet en la sede Mariano Ospina Rodríguez.
- Se realiza la contratación para el almacenamiento de víveres y utensilios de cocina del restaurante escolar.

ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Con el PAE se beneficiaron 165 estudiantes de la modalidad Ración Preparada en Sitio – RPS- y 335 estudiantes de la modalidad Ración Industrializada – RI-
- Por intermedio de la Alcaldía de Chinácota, aproximadamente 92 estudiantes recibieron el servicio de Transporte escolar.
- Se cuenta con los servicios de cafetería, enfermería y orientación escolar.
- Se articularon acciones con la ESE Hospital suroriental y la coordinación de salud pública en función de promover la salud mental, salud oral, estilos de vida saludable y la vacunación en la población estudiantil Gonzaguista.
- Se contó con el apoyo de miembros de la policía nacional y el equipo interadministrativo de la alcaldía municipal, brindando apoyo con temas de preocupación social.

• TALENTO HUMANO

- El Personal docente cumple sus funciones académicas según perfil de desempeño.
- Se cumplió el proceso de inducción a estudiantes y docentes nuevos con objeto de formar identidad y sentido de pertenencia Gonzaguista.
- Se aplicaron los protocolos de evaluación de desempeño según lo orientado por la Secretaría de Educación de Norte de Santander, haciendo uso de la plataforma humano en línea.
- Desde la IEP se fomenta la cultura de la investigación en estudiantes y docentes.

• OPORTUNIDADES MEJORAMIENTO:

- Actualización del mobiliario escolar tanto de aulas como de la biblioteca para mejoramiento de los ambientes de aprendizaje.
- Continuar promoviendo la participación comunitaria para lograr el mantenimiento de los salones de clases en lo relacionado con pintura, arreglo de techos, puertas y mobiliario escolar.
- Continuar la estrategia de dotación de recursos para el aprendizaje como video beam, sistema de sonido, tableros acrílicos, pupitres y otros recursos necesarios en el proceso educativo.
- Replantear el servicio de internet institucional, de manera que sea más funcional y apoye efectivamente los procesos de la gestión académica y administrativa.
- Continuar adelantando gestión para la reparación y mantenimiento de las instalaciones eléctricas de la Institución Educativa.
- Desarrollar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de equipamiento tecnológico.

INFORME DE LA GESTIÓN FINANCIERA

INGRESOS:

1.	Recursos propios: Tienda escolar. certificados	5.050.000
2.	Gratuidad	85.175.966
3.	Rendimientos financieros: Cuenta maestra intereses	593.757
4	Superávit: Gratuidad-Propios diciembre 2023	7.721.946
	TOTAL	98.541.669

EGRESOS:

1.	COMPRA DE EQUIPOS: Gómez Rueda: Equipo sonidos \$6.000.000. Muebles Alexis: 11 Ventiladores \$4.641.000	10.641.000
2.	MANTENIMIENTO PLANTA FÍSICA: Nicolas Vera: Mantenimiento salones \$7.700.000 Fredy Betancourt: Suministro de materiales \$17.890.000 Carlos A Jaimes: Reja seguridad MOR, Elaboración 3 puertas y soportes para equipo de sonido \$8.000.000 Jorge Monsalve: Mantenimiento salones transición y batería sanitaria docentes \$ 3.000.000	36.590.000

3.	ADQUISICION DE BIENES: Liliana Lizcano: Suministro de papelería-oficina \$2.500.000 Nidia Euse: Pimpinas de aseo \$2.060.000 Arnoldo Monroy: Suministro de medicamentos enfermería \$800.000 Ramón Alvarado: Suministros de aseo y cafetería \$5.000.000	10.360.000
4	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS: Oscar López: Equipo de oficina computadores-Video proyectores \$2.865.000 T y T: Mantenimiento fotocopiadores \$1.740.000	4.605.000
5	IMPRESOS Y PUBLICACIONES: Mon`x Publicidad: Suministros de diplomas, acta, reconocimientos	4.000.000
6	SOFTWARE: Ovy: Plataforma Calificaciones \$7.500.000 TNS. Plataforma financiera \$2.500.00	10.000.000
7	SERVICIOS PUBLICOS: Servicio de celular \$ 733.151 Servicio de internet \$ 8.178.000	8.911.151
8	SEGUROS: Póliza de manejo recursos financieros	646.170
9	GASTOS BANCARIOS: Gravámenes financieros 4x1000	43.356
	TOTAL	85.796.677

SALDO:

1	Recursos propios cta corriente No 051150000472	5.028.589
2	Recursos gratuidad cta ahorros No 451153017907	7.722.409
	TOTAL	12.744.968

- Toda la adquisición de bienes y servicios se realizó a través de la plataforma SecopII, ya que es deber de la institución digitarla para su auditoria por parte del Ministerio de Educación Nacional y secretaria de Educación Departamental
- Los soportes contables de la contratación reposan en la oficina de pagaduría de la institución educativa.
- Mensualmente se socializo la información presupuestal y contable en reunión del Consejo Directivo.
- Trimestralmente se rindió información a la secretaria de Educación Departamental la ejecución presupuestal de los recursos.
- Mediante la plataforma SIFSE se digitó informe trimestral la ejecución de los recursos del Fose al Ministerio de Educación Nacional.

7. **INTERVENCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES:** Un representante de la organización debe ilustrar la propuesta que radicó para participar en la audiencia, tendrá un límite de tiempo de 5 minutos por organización inscrita. Esta sección tendrá una duración máxima de 20 minutos.

La señora Gloria Yaneth Molina, secretaria de educación, cultura, turismo y deporte de la alcaldía de Chinácota, intervino para felicitar en nombre de la administración municipal a la Institución Educativa por la buena organización, desarrollo e informe completo desde cada área de gestión en la vigencia 2024. De igual manera anunció que desde la alcaldía de Chinácota se proyectan varios procesos en beneficio de las instituciones educativas, para lo cual el señor alcalde se reunirá con los rectores, teniendo muy presente al colegio San Luis Gonzaga en esta gestión.

8. **INTERVENCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:** La Comunidad Educativa podrá intervenir para presentar las inquietudes de acuerdo con lo registrado en el formato de inscripción. La intervención de los ciudadanos tendrá una duración de tres (3) minutos después de los cuales la entidad contará con tres (3) minutos para responder, de acuerdo a la cantidad

de ciudadanos inscritos. El tiempo de duración de esta sección será máximo de 30 minutos.

La Institución responderá en forma inmediata las preguntas o inquietudes que se presenten en la audiencia por los ciudadanos. En caso de no ser posible responder en ese momento, la institución se compromete a hacerlo en un tiempo prudencial. Si se trata de denuncias o quejas sobre aspectos disciplinarios la entidad escuchará y tramitará esta petición a través los canales establecidos legalmente.

Se presentó una pregunta, hecha por un estudiante de undécimo grado Diego Josué Blanco, **¿qué es gratuidad y porque se ingresan 85 millones a la institución?**

Respuesta: El señor rector respondió esta pregunta, felicitando al estudiante por participar y manifestando que, la política de gratuidad en Colombia fue establecida para garantizar el acceso gratuito a la educación desde la transición hasta el grado undécimo. Esta política se implementó a partir del año 2012 mediante el Decreto 4807 del 20 de diciembre de 2011 y se caracteriza porque los colegios públicos como San Luis Gonzaga, no pueden cobrar por conceptos como matrícula, pensiones, carné estudiantil, certificados de estudio, mantenimiento de equipos, boletines, constancias o derechos de grado, seguros estudiantiles, ni por ningún servicio complementario.

Seguidamente explicó que el Colegio recibió aproximadamente \$85.000.000, de acuerdo a su matrícula de la vigencia 2024 y la transferencia de recursos del sistema general de participaciones, los cuales fueron girados a la cuenta del fondo de servicios educativos, por un valor superior de aproximadamente \$ 20.000.000 en comparación con la vigencia 2023, lo cual resultó bastante favorable para el funcionamiento de la Institución Educativa, ahora organizada en dos Sedes.

La señora coordinadora Lida Torres en su condición de líder de protocolo pregunta a quienes formularon interrogantes si existe conformidad con las respuestas otorgadas, quienes responden afirmativamente conformidad y claridad con las respuestas de la Institución Educativa.

No habiendo más preguntas de parte del auditorio se dio paso a la evaluación de la audiencia.

9. **EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA:** Se realizará mediante formularios de Google, donde los participantes, evaluarán la jornada de rendición de cuentas, con el fin de realizar el mejoramiento en los procesos futuros. Esta sección tendrá una duración máxima de 10 minutos.

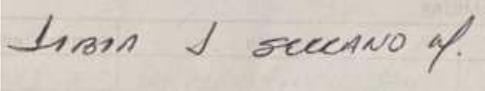


AGRADECIMIENTOS: El señor Rector agradeció a todos los participantes que atendieron

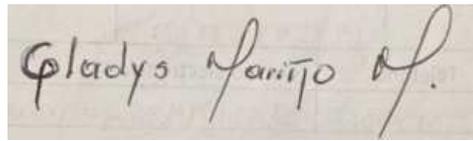
nuestra invitación, al Equipo de Audiencia Pública de rendición de Cuentas vigencia 2024, por su valioso trabajo y gran sentido de pertenencia con nuestra Institución, que seguirá trabajando de manera comprometida en búsqueda de la excelencia.

Siendo las 4:10 pm del día 26 de febrero de 2025, se da por terminado el encuentro.

En Constancia firman



LIBIA JOSEFA SERRANO MUÑOZ
Secretaria General



GLADYS VIRGINIA MARIÑO MONTAÑEZ
secretaria ad hoc



JOSÉ GREGORIO BAUTISTA RICO
Rector



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO SAN LUIS GONZAGA**

Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

RENDICIÓN DE CUENTAS V2024



ANEXO 2

*Invitaciones audiencia
pública de rendición de
cuentas 2024 .*

REQUERIMIENTO - CONSULTA - SE NORTE DE SANTANDER

10/03/2025

REQUERIMIENTO		RESPUESTA
CIUDADANO	IE SAN LUIS GONZAGA	No hay registros para mostrar
TIPO DE REQUERIMIENTO	TRÁMITE	
ASUNTO	Invitación Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia 2024.	
No. RADICADO	NDS2025ER002902	
FECHA CREACIÓN	03/02/2025 13:00:16	
OTRA ENTIDAD		
RADICADO OTRA ENTIDAD		
FECHA VENCIMIENTO	17/02/2025	
ESTADO	FINALIZADO	
FECHA FINALIZADO	03/02/2025	

CONTENIDO

Chinácota, 29 de enero de 2025.

Doctora
LAURA CRISTINA CACERES NIÑO
Secretaria de Educación de Norte de Santander.
E S M

ASUNTO: Invitación Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia 2024.

Cordial saludo:

Esta Institución Educativa ha programado realizar la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS vigencia 2024, en el cual se dará a conocer el informe de gestión y financiero articulado con los Planes de Mejoramiento Institucional desarrollados, desde la Gestión

Directiva, gestión académica, Gestión comunitaria, Gestión administrativa y Gestión financiera.

FECHA: miércoles 26 de febrero de 2025

LUGAR: Auditorio de la Institución

HORA: 2:30 P.M

Esperamos contar con su valiosa presencia y participación a este importante evento.

Para mayor información puede consultar en la página Web www.colzaga.edu.co

Atentamente;

José Gregorio Bautista Rico
Rector

ADJUNTOS

<u>FECHA</u>	<u>DOCUMENTO</u>	<u>USUAI</u>
03/02/2025 13:03:26	 1. INVITACION AUDIENCIA 2024 DRA LAURA CACERES.pdf	890501.



**CORRESPONDENCIA EXTERNA
RELACIONADA**

No hay registros para mostrar

NOVEDADES

<u>FECHA CREACIÓN</u>	<u>ESTADO</u>	<u>NOVEDAD</u>	<u>COMENTARIO</u>
03/02/2025 01:00:16 pm	ABIERTO	EL REQUERIMIENTO SE CREÓ CON EL NÚMERO DE RADICADO NDS2025ER002902	
03/02/2025 01:00:16 pm		ACTUALIZACIÓN DOCUMENTO	EL USUARIO 890501446 ADJUNTÓ EL DOCUMENTO: INVITACION AUDIENCIA 20 DRA LAURA CACERES.pdf
03/02/2025 02:25:37 pm	ASIGNADO	EL REQUERIMIENTO FUE ASIGNADO AL FUNCIONARIO KAREN MARGARITA CONTRERAS GELVEZ	
03/02/2025 02:34:44 pm	EN TRAMITE	COMENTARIO FUNCIONARIO	Cordial saludo, atención a su comunicación, se recibe la programación de audiencia pública de rendición de cuentas de la gestión 2024 de establecimiento educativo. De igual manera, recordamos que la plataforma

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 0.1	Código: 100-05-01	
	Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	Fecha de Aprobación: 2019		
	OFICIO		Página 1 de 1	

Chinácota, 29 de enero de 2025.

Señor
FREDY GALAVIS MEZA
 Director CER Palo Colorado
 Municipio de Chinácota
 E S M

ASUNTO: Invitación Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia 2024.

Cordial saludo:

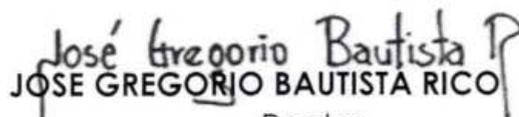
Esta Institución Educativa ha programado realizar la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS vigencia 2024, en el cual se dará a conocer el informe de gestión y financiero articulado con los Planes de Mejoramiento Institucional desarrollados, desde la Gestión Directiva, gestión académica, Gestión comunitaria, Gestión administrativa y Gestión financiera.

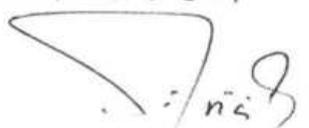
FECHA: miércoles 26 de febrero de 2025
LUGAR: Auditorio de la Institución
HORA: 2:30 P.M

Esperamos contar con su valiosa presencia y participación a este importante evento.

Para mayor información puede consultar en la página Web www.colzaga.edu.co

Atentamente;


JOSE GREGORIO BAUTISTA RICO
 Rector

Recibido: Febrero 7/25


	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 0.1	Código: 100-05-01	
	Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	Fecha de Aprobación: 2019		
	OFICIO		Página 1 de 1	

Chinácota, 29 de enero de 2025.

Magister

JAMINSON DARIO BECERRA CRIADO

Director CER La Victoria
Municipio de Chinácota
E S M

ASUNTO: Invitación Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia 2024.

Cordial saludo:

Esta Institución Educativa ha programado realizar la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS vigencia 2024, en el cual se dará a conocer el informe de gestión y financiero articulado con los Planes de Mejoramiento Institucional desarrollados, desde la Gestión Directiva, gestión académica, Gestión comunitaria, Gestión administrativa y Gestión financiera.

FECHA: miércoles 26 de febrero de 2025

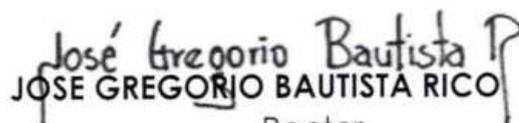
LUGAR: Auditorio de la Institución

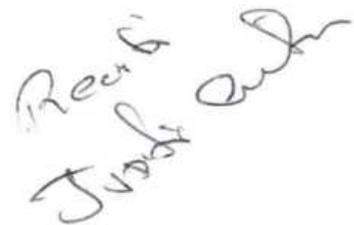
HORA: 2:30 P.M

Esperamos contar con su valiosa presencia y participación a este importante evento.

Para mayor información puede consultar en la página Web www.colzaga.edu.co

Atentamente;


JOSE GREGORIO BAUTISTA RICO
 Rector


 Rector

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 0.1	Código: 100-05-01	
	Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	Fecha de Aprobación: 2019		
	OFICIO		Página 1 de 1	

Chinácota, 29 de enero de 2025.

Magister
LAURA JACINTA CRUZ
 Directora CER Iscalá Sur
 Municipio de Chinácota
 E S M



ASUNTO: Invitación Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia 2024.

Cordial saludo:

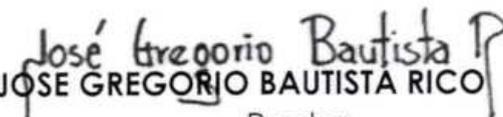
Esta Institución Educativa ha programado realizar la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS vigencia 2024, en el cual se dará a conocer el informe de gestión y financiero articulado con los Planes de Mejoramiento Institucional desarrollados, desde la Gestión Directiva, gestión académica, Gestión comunitaria, Gestión administrativa y Gestión financiera.

FECHA: miércoles 26 de febrero de 2025
LUGAR: Auditorio de la Institución
HORA: 2:30 P.M

Esperamos contar con su valiosa presencia y participación a este importante evento.

Para mayor información puede consultar en la página Web www.colzaga.edu.co

Atentamente:


JOSE GREGORIO BAUTISTA RICO
 Rector

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 0.1	Código: 100-05-01	
	Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	Fecha de Aprobación: 2019		
	OFICIO		Página 1 de 1	

Chinácota, 29 de enero de 2025.

Doctor
FREDDY JESUS RUIZ VILLAMIZAR
 Personero municipal de Chinácota
 E S M



 PERSONERÍA MUNICIPAL DE CHINACOTA
 UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
 Radicado P: 000032 Hora: 9:28 am
 Fecha: 08 FEB 2025 SF
 Cód. Depto: _____
 Cód. Serie Documental: _____
 Responde: *Freddy Ruiz Villamizar*

ASUNTO: Invitación Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia 2024.

Cordial saludo:

Esta Institución Educativa ha programado realizar la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS vigencia 2024, en el cual se dará a conocer el informe de gestión y financiero articulado con los Planes de Mejoramiento Institucional desarrollados, desde la Gestión Directiva, gestión académica, Gestión comunitaria, Gestión administrativa y Gestión financiera.

FECHA: miércoles 26 de febrero de 2025

LUGAR: Auditorio de la Institución

HORA: 2:30 P.M

Esperamos contar con su valiosa presencia y participación a este importante evento.

Para mayor información puede consultar en la página Web www.colzaga.edu.co

Atentamente;


JOSE GREGORIO BAUTISTA RICO
 Rector

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 0.1	Código: 100-05-01	
	Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	Fecha de Aprobación: 2019		
	OFICIO		Página 1 de 1	

Chinácota, 29 de enero de 2025.



Señora

GLORIA YANET MOLINA

Secretaria municipal de Cultura, Turismo y Educación

Alcaldía de Chinácota

E S M

ASUNTO: Invitación Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia 2024.

Cordial saludo:

Esta Institución Educativa ha programado realizar la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS vigencia 2024, en el cual se dará a conocer el informe de gestión y financiero articulado con los Planes de Mejoramiento Institucional desarrollados, desde la Gestión Directiva, gestión académica, Gestión comunitaria, Gestión administrativa y Gestión financiera.

FECHA: miércoles 26 de febrero de 2025

LUGAR: Auditorio de la Institución

HORA: 2:30 P.M

Esperamos contar con su valiosa presencia y participación a este importante evento.

Para mayor información puede consultar en la página Web www.colzaga.edu.co

Atentamente;


JOSE GREGORIO BAUTISTA RICO
 Rector

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 0.1	Código: 100-05-01	
	Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	Fecha de Aprobación: 2019		
	OFICIO		Página 1 de 1	

Chinácota, 29 de enero de 2025.

Doctor
MILTON ALBERTO ORTEGA LEAL
 Comisario de Familia
 Municipio de Chinácota
 E S M



ASUNTO: Invitación Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia 2023.

Cordial saludo:

Esta Institución Educativa ha programado realizar la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS vigencia 2024, en el cual se dará a conocer el informe de gestión y financiero articulado con los Planes de Mejoramiento Institucional desarrollados, desde la Gestión Directiva, gestión académica, Gestión comunitaria, Gestión administrativa y Gestión financiera.

FECHA: miércoles 26 de febrero de 2025

LUGAR: Auditorio de la Institución

HORA: 2:30 P.M

Esperamos contar con su valiosa presencia y participación a este importante evento.

Para mayor información puede consultar en la página Web www.colzaga.edu.co

Atentamente;


JOSE GREGORIO BAUTISTA RICO
 Rector

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 0.1	Código: 100-05-01	
	Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	Fecha de Aprobación: 2019		
	OFICIO	Página 1 de 1		

Chinácota, 29 de enero de 2025.

Magister

JAIME ALIRIO QUINTERO

Rector Instituto Técnico Agropecuario

Municipio de Chinácota

E S M

ASUNTO: Invitación Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia 2024.

Cordial saludo:

Esta Institución Educativa ha programado realizar la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS vigencia 2024, en el cual se dará a conocer el informe de gestión y financiero articulado con los Planes de Mejoramiento Institucional desarrollados, desde la Gestión Directiva, gestión académica, Gestión comunitaria, Gestión administrativa y Gestión financiera.

FECHA: miércoles 26 de febrero de 2025.

LUGAR: Auditorio de la Institución

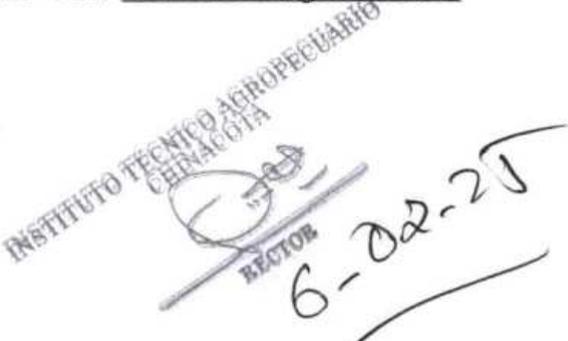
HORA: 2:30 P.M

Esperamos contar con su valiosa presencia y participación a este importante evento.

Para mayor información puede consultar en la página Web www.colzaga.edu.co

Atentamente;


JOSE GREGORIO BAUTISTA RICO
 Rector


 INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO
 CHINÁCOTA
 RECTOR
 6-02-25

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 0.1	Código: 100-05-01	
	Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	Fecha de Aprobación: 2019		
	OFICIO		Página 1 de 1	

Chinácota, 29 de enero de 2025.

Presbítero
FREDY ALDELFO LIZCANO RUBIO
 Parroquia San Juan Bautista
 E S M

*Recibi:
 Sandra Yendoza
 Feb. 06/2025
 10:50 AM*

ASUNTO: Invitación Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia 2024.

Cordial saludo:

Esta Institución Educativa ha programado realizar la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS vigencia 2024, en el cual se dará a conocer el informe de gestión y financiero articulado con los Planes de Mejoramiento Institucional desarrollados, desde la Gestión Directiva, gestión académica, Gestión comunitaria, Gestión administrativa y Gestión financiera.

FECHA: miércoles 26 de febrero de 2025

LUGAR: Auditorio de la Institución

HORA: 2:30 P.M

Esperamos contar con su valiosa presencia y participación a este importante evento.

Para mayor información puede consultar en la página Web www.colzaga.edu.co

Atentamente;

José Gregorio Bautista P
JOSE GREGORIO BAUTISTA RICO
 Rector

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 0.1	Código: 100-05-01	
	Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	Fecha de Aprobación: 2019		
	OFICIO		Página 1 de 1	

Chinácota, 29 de enero de 2025.

Señores
ESTACIÓN DE POLICIA
 Chinácota
 E S M

*D. SJ Jose Remolina
 F 06/02/2025
 H 09:23 AM*

ASUNTO: Invitación Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia 2024.

Cordial saludo:

Esta Institución Educativa ha programado realizar la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS vigencia 2024, en el cual se dará a conocer el informe de gestión y financiero articulado con los Planes de Mejoramiento Institucional desarrollados, desde la Gestión Directiva, gestión académica, Gestión comunitaria, Gestión administrativa y Gestión financiera.

FECHA: miércoles 26 de febrero de 2025

LUGAR: Auditorio de la Institución

HORA: 2:30 P.M

Esperamos contar con su valiosa presencia y participación a este importante evento.

Para mayor información puede consultar en la página Web www.colzaga.edu.co

Atentamente;


JOSE GREGORIO BAUTISTA RICO
 Rector

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 0.1	Código: 100-05-01	
	Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	Fecha de Aprobación: 2019		
	OFICIO		Página 1 de 1	

Chinácota, 29 de enero de 2025.

Magister

SANDRO JAVIER VELAZQUEZ

Rector Colegio Técnico Nuestra Señora de la Presentación

Municipio de Chinácota

E S M

ASUNTO: Invitación Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia 2024.

Cordial saludo:

Esta Institución Educativa ha programado realizar la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS vigencia 2024, en el cual se dará a conocer el informe de gestión y financiero articulado con los Planes de Mejoramiento Institucional desarrollados, desde la Gestión Directiva, gestión académica, Gestión comunitaria, Gestión administrativa y Gestión financiera.

FECHA: miércoles 26 de febrero de 2025

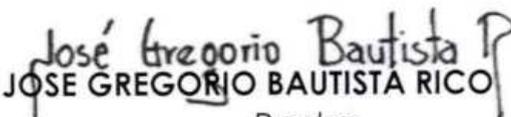
LUGAR: Auditorio de la Institución

HORA: 2:30 P.M

Esperamos contar con su valiosa presencia y participación a este importante evento.

Para mayor información puede consultar en la página Web www.colzaga.edu.co

Atentamente;

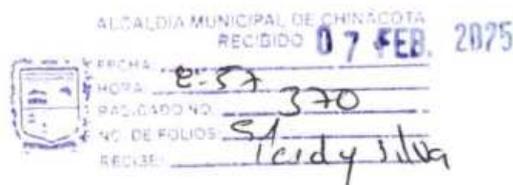

JOSE GREGORIO BAUTISTA RICO
 Rector

Cealio Vera J
 06-02/25
 Fecha: 9:35 Am.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 0.1	Código: 100-05-01	
	Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	Fecha de Aprobación: 2019		
	OFICIO		Página 1 de 1	

Chinácota, 29 de enero de 2025.

Doctor
RAMIRO LUNA CONDE
 Alcalde municipal de Chinácota.
 E S M



ASUNTO: Invitación Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia 2024.

Cordial saludo:

Esta Institución Educativa ha programado realizar la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS vigencia 2024, en el cual se dará a conocer el informe de gestión y financiero articulado con los Planes de Mejoramiento Institucional desarrollados, desde la Gestión Directiva, gestión académica, Gestión comunitaria, Gestión administrativa y Gestión financiera.

FECHA: miércoles 26 de febrero de 2025

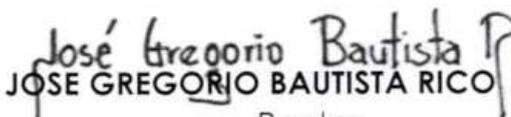
LUGAR: Auditorio de la Institución

HORA: 2:30 P.M

Esperamos contar con su valiosa presencia y participación a este importante evento.

Para mayor información puede consultar en la página Web www.colzaga.edu.co

Atentamente;


JOSÉ GREGORIO BAUTISTA RICO
 Rector

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	
	Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	
	RENDICIÓN DE CUENTAS V2024	



ANEXO 3.

*Formatos de preguntas
durante la audiencia pública
de rendición de cuentas
2024 diligenciados.*



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO SAN LUIS GONZAGA

Versión
0.1

Código:
100-09-01



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE
CUENTAS VIGENCIA 2024

Página 1 de 1

FORMATO PARA LA FORMULACION DE PREGUNTAS

NOMBRE: Diego Yossur Blanco Gomez

TELEFONO: 316 253 9779 OCUPACIÓN: estudiante

CORREO ELECTRONICO: blanca.gomez.diego.yossur@gmail.com

DIRIGIDO A: _____

PREGUNTA:

Formule su pregunta para la rendición de Cuentas de la I. E. (en forma clara, precisa)

<u>¿4ro es gratuidad y por que se ingresan 85 millones?</u>

	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA</p> <p style="text-align: center;">Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6</p> <p style="text-align: center;">RENDICIÓN DE CUENTAS V2024</p>	
---	--	---



ANEXO 4.
***Listado de asistencia
audiencia pública de
rendición de cuentas 2024***



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO SAN LUIS GONZAGA**

Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

Versión:
0.1

Código:
100-09-01

Fecha de Aprobación:
Enero 2019

Página 1 de 1



LISTADO DE ASISTENCIA

N°	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	OCUPACIÓN	FIRMA
1.	CARLOS A. MEDINA	13470200	REPRESENTANTE	
2	Luzmila Marmelada Centeno	60420527	Docente	
3	Walter Rivera T	109422214	Estudiante	
4	Karen Tatiana Popero R.	1094222025	Estudiante	Karen Popero
5	Giancarlo Moreno Gomez	1092944589	Estudiante	Giancarlo M.
6	Jessica Teficena Contreras	1090425756	Estudiante	Jessica Contreras
7	Luz Amanda Hernandez	27681481	Docente	
8	Sharick Elina Villamizar Torres	1093757756	Estudiante	Sharick Villamizar
9	Magriet Castro Salazar	39335600	Docente	Magriet Castro S.
10	Valery Stefanny Lozano T	1094053928	Estudiante	Valery Lozano
11	Caceres Wilber	PPT: 3369001	Estudiante	
12	Nicolas Camberos	1127049125	Estudiante	
13	Didier Rodriguez L.	1090176119	Estudiante	

"119 AÑOS FORMANDO GONZAGUISTAS SIEMPRE LISTOS A LA EXCELENCIA"

Carrera 4ª No 8-48 El Dique - Telefonos: 3214796096

Chinácota, Norte de Santander, - www.colzogn.edu.co - e-mail: colzognachinacota@gmail.com



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO SAN LUIS GONZAGA**

Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

Versión:
0.1

Código:
100-09-01

Fecha de Aprobación:
Enero 2019

Página 1 de 1



LISTADO DE ASISTENCIA

N°	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	OCUPACIÓN	FIRMA
14	Javier Andres Suarez Montes	1090436043	Estudiante	<i>[Signature]</i>
15	Ana Valentina Trujillo Porbino	1093599605	Estudiante	Ana Trujillo.
16	Andres Sebastian Suarez Angarita	1093757057	Estudiante	Andres Suarez.
17	Maria Consuelo Fontañe U	27.680.872	Docente	<i>[Signature]</i>
18	Manangel Moreno Suarez	1127013134	Estudiante	Manangel Moreno S.
19	Javier Belvez Vera	1094221613	estudiante	
20	Mara Eugenia Contreras	60348471	Docente	<i>[Signature]</i>
21	Zulay Stephany Flores G.	1093301264	Estudiante	Stephany <i>[Signature]</i>
22	Magdalena Delgado P.	27681027	Docente	<i>[Signature]</i>
23	Nelly E Castellanos H	2268808	Docente	Nelly E Castellanos
24	Doris Sanchez	60423570	Docente	Doris Sanchez
25	Dana Gabriela Suarez	1090436526	Estudiante	Dana <i>[Signature]</i>
26	Alexandra Contreras leal	1094052308	Estudiante	Alexandra Contreras

"119 AÑOS FORMANDO GONZAGUISTAS SIEMPRE LISTOS A LA EXCELENCIA"

Carrera 4ª No 8-48 El Dique - Teléfonos: 3214796096

Chimicota. Norte de Santander. - www.colzaga.edu.co - e-mail: colzaguachimicota@gmail.com



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO SAN LUIS GONZAGA**

Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 15417200247 NIT 890501444-6

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

Versión:
0.1

Código:
100-09-01

Fecha de Aprobación:
Enero 2019

Página 1 de 1



LISTADO DE ASISTENCIA

N°	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	OCUPACIÓN	FIRMA
27	Yolanda Jaimes	1098652558	Representante	Yolanda Jaimes
28	Maria Cris­tian­o	27681637	Representante	Maria Cris­tian­o
29	Sonia Milena Molina	1094246509	Docente	Sonia Milena Molina
30	Alix Avellaneda	60420553	Acudiente	Alix Avellaneda
31	Karol Steffany Benavidez	1094265956	Estudiante	Karol Steffany
32	Diego Marsel Camperos Contreras	1090175411	Estudiante	Diego
33	Michel Valentina Suscun Beltran	1092636122	Estudiante	Michel Suscun
34	Ana Leonor Suarez A.	60420397	Padre de flia	Ana Leonor Suarez A.
35	Sara Daniela Anaya M	1091361183	Estudiante	Sara Anaya
36	Dairon Jesus leal Santos	1091974571	Estudiante	Dairon Leal
37	Claudia Mercedes Saavedra	60253614	Docente	Claudia Mercedes Saavedra
38	miguel gormita		Estudiante	miguel gormita
39	Ana Felicia Pardo	27682188	Docente	Ana Felicia Pardo

"119 AÑOS FORMANDO GONZAGUISTAS SIEMPRE LISTOS A LA EXCELENCIA"

Carrera 4ª No 8-48 El Dique - Teléfonos: 3214796096

Chinácota, Norte de Santander. - www.colzaga.edu.co - e-mail: colzaguachinacota@gmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO SAN LUIS GONZAGA

Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

Versión:
0.1

Código:
100-09-01

Fecha de Aprobación:
Enero 2019

Página 1 de 1



LISTADO DE ASISTENCIA

N°	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	OCUPACIÓN	FIRMA
40	LIRIA J SERRANO	27.682002	Secretaria	
41	Kevin de Jesus Benitez Polo	1093306717	Estudiante	
42	Gladys Felisa Silva J	27682481	Docente	gladys F silva
43	Fior Maria Huñoz C	60420937	REPRESENTANTE 10-02	
44	Koren Paola Arias	37441596	Representante 11-02	
45	Maria Jose Diaz Arias	1019765335	Estudiante	Maria Jose Diaz Arias
46	Sheily Jimena Hernandez	1091976807	Estudiante	Sheily Jimena Hernandez
47	Gloria Lorena Molina C	6042271	Secretaria Educacion	
48	Marlin Acevedo Avellaneda	1091972508	Estudiante	Marlin Acevedo
49	Heyda Zulay Villomizor Chocón	27681644	Docente	
50	Juan Sebastian Garcia J	1127047496	estudiante	Sebastian Garcia
51	Dana Gabriela Silva Blanco	1092044947	estudiante	Dana Silva
52	Jose Angel Sanchez Mendoza	103478569	estudiante	

"119 AÑOS FORMANDO GONZAGUISTAS SIEMPRE LISTOS A LA EXCELENCIA"

Carrera 4ª No 8-48 El Dique - Teléfonos: 3214796096

Clínacota, Norte de Santander - www.col.acg.edu.co - e-mail: col.acgchiuncota@gmail.com



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO SAN LUIS GONZAGA**

Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

Versión:
0.1

Código:
100-09-01

Fecha de Aprobación:
Enero 2019

Página 1 de 1



LISTADO DE ASISTENCIA

N°	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	OCUPACIÓN	FIRMA
53	Darwin Heison Delgado Alvarez	3094396151	Estudiante	Darwin Delgado
54	Nancy Yasmín Ortiz Volderrama	60364139	Docente	Yasmín Ortiz
55	YOLANDA PEDRAZA FUENTES	27682398	Docente	Yolanda Pedraza
56	JEFFERSON DAVID VILLANIZAR TORRES	1093751477	estudio	JEFFERSON TORRES
57	Nicole valeria Roza Muñoz	1090446951	Estudiante	Nicole valeria Roza Muñoz
58	M ^{ra} Teresa Granados	27681925	Docente.	M ^{ra} Teresa Granados
59	Lida Judith Torres Mancada	60420490	Coordinadora	Lida Judith Torres Mancada
60	Eliana del Pilar Guerra Delgado	1098719346	Docente de aula	Eliana Guerra
61	SONIA BECERRA ALARCÓN	60423100	DOCENTE	Sonia Becerra
62	Jimón Díaz Escalante	1093604778	estudiante	Jimón Díaz
63	Diego Tassue Blanco Gomez	1090147278	estudiante	Diego Tassue
64	Isaura Manuel Tolosa Cortán	1090144844	Estudiante	Isaura M. Tolosa G.
65	Estefany Medina	5084788	Estudiante	Estefany M.

"119 AÑOS FORMANDO GONZAGUISTAS SIEMPRE LISTOS A LA EXCELENCIA"

Carrera 4ª No 8-48 B Dique - Teléfonos: 321-4796096

Chinácota, Norte de Santander. - www.colzaga.edu.co - e-mail: colzaga@chinacota@gmail.com



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO SAN LUIS GONZAGA**

Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

Versión:
0.1

Código:
100-09-01

Fecha de Aprobación:
Enero 2019

Página 1 de 1



LISTADO DE ASISTENCIA

N°	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	OCUPACIÓN	FIRMA
66	Maria Fernanda Monsalve	1090177272	Independiente	Maria Monsalve
67	Elsa Pineda	37548740	acudiente.	Elsa Pineda
68	Cristian David Arias A	1094779368	estudiante	Cristian David A.
69				
70				
71				
72				
73				
74				
75				
76				
77				
78				

"119 AÑOS FORMANDO GONZAGUISTAS SIEMPRE LISTOS A LA EXCELENCIA"

Carrera 4ª No 8-48 El Dique - Teléfonos: 3214796096

Chinácota, Norte de Santander. - www.colzaga.edu.co - e-mail: colzaga@chinacota@gmail.com



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO SAN LUIS GONZAGA**

Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

Versión:
0.1

Código:
100-09-01

Fecha de Aprobación:
Enero 2019

Página 1 de 1



LISTADO DE ASISTENCIA

N°	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	OCUPACIÓN	FIRMA
1	Natalia Stefania Leal Duran	Ti=1090438294	Estudiante	Natalia Leal.
2	Isabella Muñoz Carreño	Ti=1090443514	Estudiante	Isabella Muñoz
3	Glady's Virginia Paniño	27-681-690	Aux. Administrativo	Glady's P.
4	Ana Maria Moreno S.	1127914610	Ana Maria	Ana Maria Moreno
5	Juan Esteban Camacho Celis	Ti=1056774911	Estudiante	Juan Esteban Camacho
6	Jackson Javier Morales Mendez	1091360708	Estudiantes	Jackson Morales M.
7	Jhorman G. Maldonado V/zo	1094246084	Docente	Jhorman Maldonado
8	Michell Andiea Mogollon Galvis	1090175789	Estudiante	Michell Mogollon
9	Zarith Valeria Ortega Delgado	1094052384	Estudiante	Zarith Ortega
10	Carmen Leticia Pardo Caicedo	29681258	Coordinadora	Carmen Pardo
11	Yoni Arley Quintero Botello	1091111108	Estudiante	Yoni Quintero
12	Andrea Carolina Rodriguez Penabaz	7093767265	Estudiante	Andrea Rodriguez
13	Johancell Salmer Amara	1067607809	Estudiante	Johancell Salmer

"119 AÑOS FORMANDO GONZAGUISTAS SIEMPRE LISTOS A LA EXCELENCIA"

Carrera 4ª No 8-48 El Dique - Teléfonos: 3214796090

Clinácota, Norte de Santander. - www.colzaga.edu.co - e-mail: colzagaclinacota@gmail.com



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO SAN LUIS GONZAGA**

Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

Versión:
0.1

Código:
100-09-01

Fecha de Aprobación:
Enero 2019

Página 1 de 1



LISTADO DE ASISTENCIA

N°	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	OCUPACIÓN	FIRMA
14	Luz Cecilia Muñoz Peñal	27'600.927.	Auil. Administrativa	Luz C. Muñoz
15	Humberto José León	88'000.099	Docente	Humberto J. León
16	Sonia Esperanza Rubio	27.682403	Docente	Sonia E. Rubio
17	Nancy María Padilla	60263024	Docente	Nancy M. Padilla
18	Natalia Barragán M.	1072101535	Alumna	Natalia B.
19	José David Díaz Pacheco	1093295626	Alumno	José D. Díaz
20	Fredy Orlando Orrego	30292941	A. Administrativo	Fredy O. Orrego
21	Juan Pablo Rubio Rangel	1092538790	Alumno	Juan P. Rubio
22				
23				
24				
25				
26				

"119 AÑOS FORMANDO GONZAGUISTAS SIEMPRE LISTOS A LA EXCELENCIA"

Carrera 4ª No 8-48 El Dique - Teléfonos: 3214796096

Chinácota, Norte de Santander. - www.colzaga.edu.co - e-mail: colzaga@chinacota@guad.com



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO SAN LUIS GONZAGA**

Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

Versión:
0.1

Código:
100-09-01

Fecha de Aprobación:
Enero 2019

Página 1 de 1



LISTADO DE ASISTENCIA

N°	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	OCUPACIÓN	FIRMA
1	Jhoan Sebastian Basto Garcia	1090176127	Estudiante	Jhoan Sebastian Basto G.
2	Myriam Esperanza V.G.	27681617chi	Oficios Varios	Myriam E Villamizar G.
3	Jorge E. Castellanos	5435079	Paquero	Jorge E.
4	Jhenily Johana Castro Villamizar	1090175861	Estudiante	Jhoana Castro
5	Alic Samara Lindarte Soto	1092533795	Estudiante	Alic Samara Lindarte
6	Estefany Alexandra Penaloza C.	7090226535	Estudiante	Estefany Penaloza.
7	Daniel Peña G. Cruz	1090227056	Estudiante	Daniel Peña G.
8	Ivonne Valeria Avellaneda	1090441102	estudiante	Ivonne Avellaneda
9	Olgo Marino Joregui C.	27.682.555	empleada (administrativa)	Olgo Marino Joregui C.
10	Adolfo Villamizar Villamizar	88157902	Docente	Adolfo Villamizar
11	José Gregorio Bautista Rico	88159363	Rector.	José Gregorio Bautista Rico
12	María Janice Vidane Galvis	1090174440	Administrativa	María Janice Vidane Galvis
13	Yessenia Martínez Sanchez	1094430289	Estudiante	Yessenia M.

"119 AÑOS FORMANDO GONZAGUISTAS SIEMPRE LISTOS A LA EXCELENCIA"

Carrera 4ª No 8-48 El Dique - Teléfonos: 3214796096

Chinácota, Norte de Santander. - www.colzaga.edu.co - e-mail: colzaga@chinacota@gmail.com



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO SAN LUIS GONZAGA**

Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

Versión:
0.1

Código:
100-09-01

Fecha de Aprobación:
Enero 2019

Página 1 de 1



LISTADO DE ASISTENCIA

N°	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	OCUPACIÓN	FIRMA
14	Vanessa Alexandra Patiño Manzano	1094221893	Estudiante	Vanessa Patiño
15	Isauri Marcela Tolosa Gaitán	10910444844	Estudiante	Isauri M. Tolosa G.
16	Natalia Velasco		Estudiante	Natalia Velasco
17	Sebastian Cantillo Silva	1097189866	Estudiante	Sebastian Cantillo
18	Julie Montañez Albarracín	60268460	Docente orientadora	Julie Montañez
19	Andriy Celina Sosa Ochoa	1090178702	Estudiante	Andriy
20	Betsy Johana Yonca La	27.683072	Docente	Johana Yoncada
21	Salome Pabon Lopez	1042582541	Estudiante	Salome Pabon
22	Mayely Carolina Durán Pabón	1.090.175.228	Representante	Mayely C. Durán Pabón
23	Gileen Taliana Botello	1.091.361.633	Estudiante	Gileen Botello
24	Luz Elvira Bumbsta R.	60 262 808	Docente	Luz Elvira B.R.
25	Jazmyr Paola Ochoa GMS	1094240256	Auxiliar de casa	Jazmyr
26	Rossmyn Diany Gómez Ochoa	1091971745	Acudiente	Rossmyn

"119 AÑOS FORMANDO GONZAGUISTAS SIEMPRE LISTOS A LA EXCELENCIA"

Carrera 4ª No 8-48 El Dique - Teléfonos: 3214796096

Chinácota, Norte de Santander. - www.colzaga.edu.co - e-mail: colzagachinacota@gmail.com



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO SAN LUIS GONZAGA**

Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

Versión:
0.1

Código:
100-09-01

Fecha de Aprobación:
Enero 2019

Página 1 de 1



LISTADO DE ASISTENCIA

N°	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	OCUPACIÓN	FIRMA
27	Melanie Rochely Ochoa	1030042100	Estudiante	Melanie Ochoa
28	Tatiana Mayely Morales Guerrero	1090435772	Docente	TATIANA MORALES
29	Juan Camilo Baffo C.	1030972955	estudiante	Baffo Juan C.
30	Nicol Sharay Rubio Sanchez	1093598528	estudiante	nicol sharay
31	Fransheska Aular	6147254	Estudiante	Fransheska Aular.
32	Duvan Gomez Ochoa	1097975323	Estudiante	Duvan Gomez O.
33	Fader Esteban Contreras Suarez	1090175531	Estudiante	Fader Contreras.
34	Kevin Alexander leal Peña	1090175232	estudiante	Kevin leal
35	Daniel Felipe Gacora Contreras	1091358806	estudiante	Daniel Gacora
36	Jairo Andres Duran Tellez	1094396128	Estudiante	Jairo
37	Esther Paola Silva Rey	1090483858	Docente	Paola Silva.
38	Karla Andrea Moreno	1091357797	estudiante	Karla Andrea Moreno
39	Yermy Juliana Acevedo Miranda	1090929599	Estudiante	Yermy Acevedo

"119 AÑOS FORMANDO GONZAGUISTAS SIEMPRE LISTOS A LA EXCELENCIA"

Carrera 4ª No 8-48 El Dique - Teléfonos: 3214796096

Chimicota, Norte de Santander. - www.col.sanluis.edu.co - e-mail: col.sanluis@emil.com



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO SAN LUIS GONZAGA**

Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

Versión:
0.1

Código:
100-09-01

Fecha de Aprobación:
Enero 2019

Página 1 de 1



LISTADO DE ASISTENCIA

N°	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	OCUPACIÓN	FIRMA
40	Bianka Ramirez E.	7092535982	Estudiante	Bianka Ramirez E.
41	Maria Alejandra Rubio R.	1014865042	Estudiante	
42	Diego Andres Contreras B	1090226722	Estudiante	Diego
43	Teofilo Gonzalez	1090175023	estudiante	Teofilo Gonzalez
44	Josaf Lorenz Moreno	51.932083	Mercedarista	Josaf Lorenz Moreno
45	Carmen Elisabeth Contreras	60.420469	Auxiliar S. Generales	Carmen Elisabeth Contreras

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	
	Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	
	RENDICIÓN DE CUENTAS V2024	



ANEXO 5.

Análisis de la Encuesta de Evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas 2024.

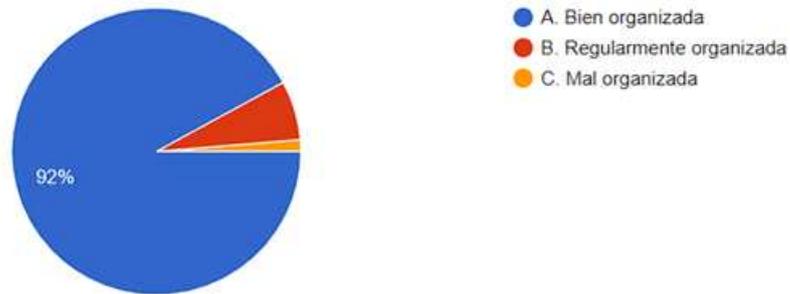
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 0.1	Código: 100-05-01	
	Resolución N° 2455 del 04 de agosto de 2017. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6			
	EVALUACION ENCUESTA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2024	Página 1 de 5		

ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

FECHA: Febrero 26 de 2025

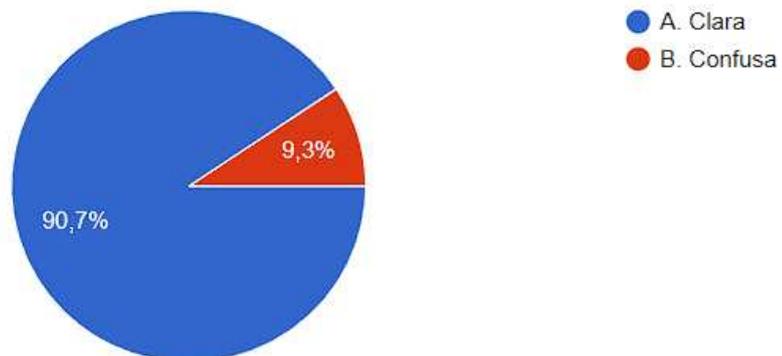
1. ¿Considera usted que la audiencia pública se desarrolló de manera:

75 respuestas



2. La explicación sobre el procedimiento para las intervenciones en la audiencia pública fue:

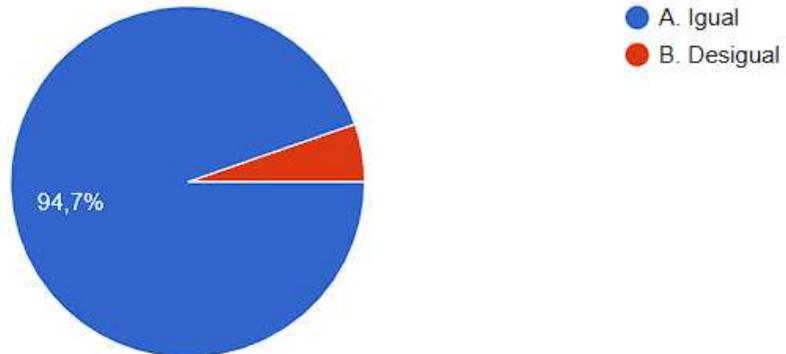
75 respuestas



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 0.1	Código: 100-05-01	
	Resolución N° 2455 del 04 de agosto de 2017. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6			
	EVALUACION ENCUESTA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2024	Página 2 de 5		

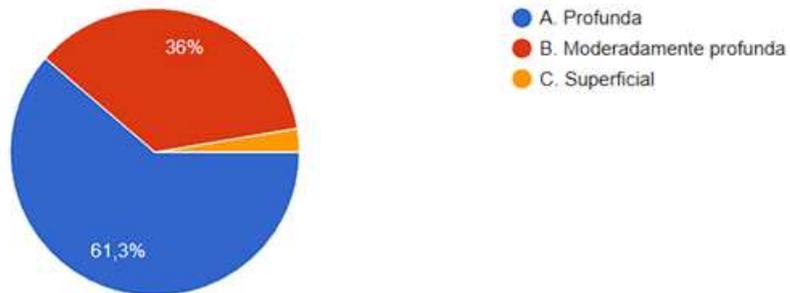
3. La oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la audiencia pública fue:

75 respuestas



4. Los temas de la audiencia pública fueron discutidos de manera:

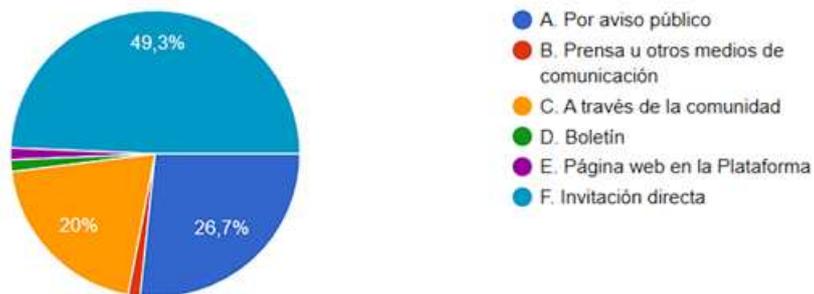
75 respuestas



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 0.1	Código: 100-05-01	
	Resolución N° 2455 del 04 de agosto de 2017. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6			
	EVALUACION ENCUESTA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2024	Página 3 de 5		

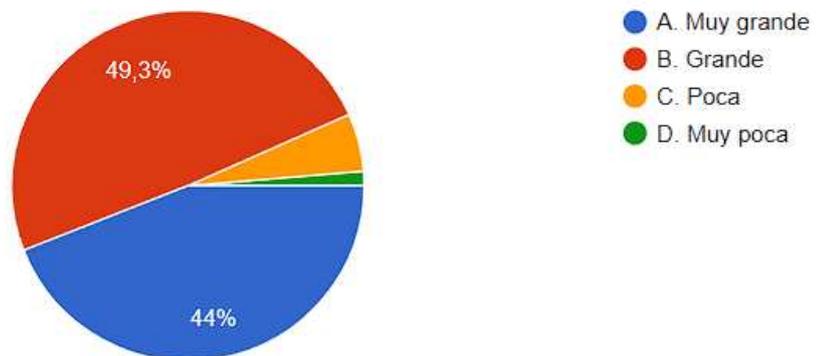
5. ¿Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública?

75 respuestas



6. La utilidad de la audiencia pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:

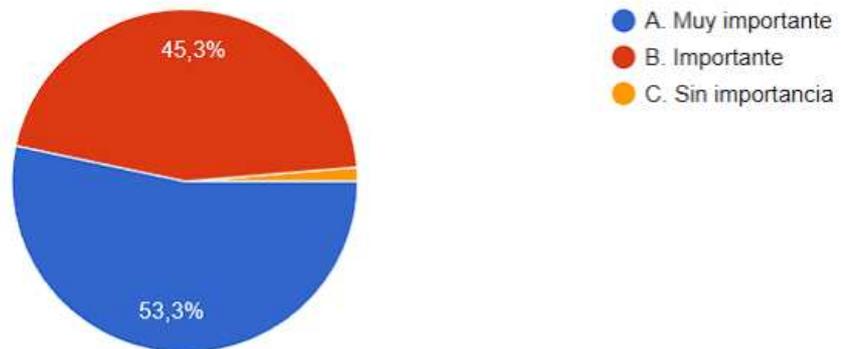
75 respuestas



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 0.1	Código: 100-05-01	
	Resolución N° 2455 del 04 de agosto de 2017. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6			
	EVALUACION ENCUESTA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2024	Página 4 de 5		

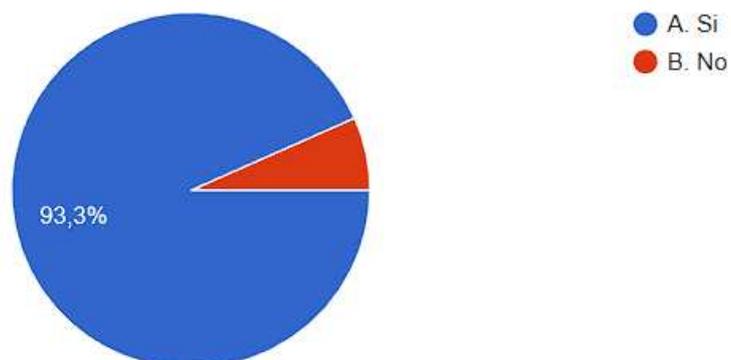
7. Después de haber tomado parte en la audiencia pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es:

75 respuestas



8. ¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando audiencias públicas para el control social de la gestión pública?

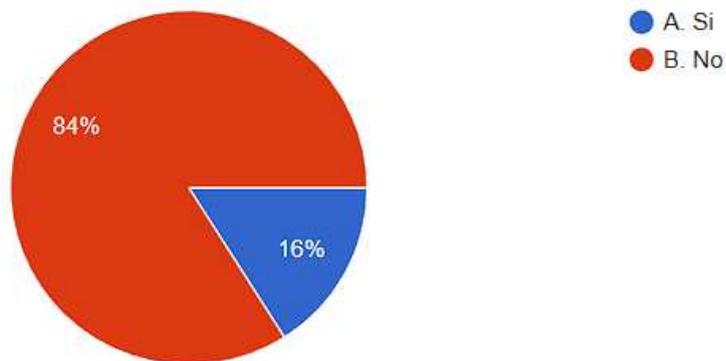
75 respuestas



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 0.1	Código: 100-05-01	
	Resolución N° 2455 del 04 de agosto de 2017. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6			
	EVALUACION ENCUESTA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2024	Página 5 de 5		

9. ¿Antes de la realización de la audiencia pública participó usted en otro espacio de rendición de cuentas a la ciudadanía?

75 respuestas



10. ¿Si su respuesta fue sí, por favor mencione en cuál?

El año anterior en esta institución

Alcaldía municipio de Chinácota

En la rendición de cuentas vigencia 2023 y en la rendición de cuentas de alcaldías.

Audiencia 2023 san Luis

Cer palocolorado

I.E La Garita

Audiencia de la IE colegio San Luis Gonzaga año 2023 Y 2024

Instituto Técnico Agrícola